



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

7 de Febrero de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
CES				
1	06/02/2023	Cadena SER	Los empresarios sevillanos alertan de la necesidad de recuperar los oficios ante la falta de personal especializado	Digital
2	07/02/2023	Viva Sevilla 4	La Junta ampliará la oferta de FP Dual en el Polígono Sur	Escrita
3	06/02/2023	La Voz de Cádiz	Educación ampliará la oferta de FP Dual en el Polígono Sur	Digital
4	06/02/2023	Prefieres	Sevilla acoge el primer Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía organizado por Gaesco	Digital

ASOCIADOS CES

5	07/02/2023	ABC Sevilla 46	Trabajo quiere usar el excedente de las cuotas de formación de las empresas para otros fines	Escrita
6	07/02/2023	Diario de Sevilla 9	Beltrán Pérez deja el Ayuntamiento de Sevilla para presidir la CTA	Escrita
7	07/02/2023	ABC Sevilla 44	Más de 144.300 andaluces faltan cada día a su trabajo con una baja médica	Escrita
8	06/02/2023	Viva Sevilla	Beltrán Pérez, presidente de Corporación Tecnológica, cargo sin remuneración	Digital
9	07/02/2023	ABC Sevilla 44	Bunzl se convierte en socio mayoritario del Grupo R Queraltó	Escrita
10	07/02/2023	Diario de Sevilla 8	IU propone un uso público y actividades de la industria aeroespacial para Altadis	Escrita
11	06/02/2023	Viva Sevilla	Unai Sordo no ve margen para un pacto de rentas y aboga en su lugar por un gran pacto	Digital
12	06/02/2023	Viva Sevilla	Frente común en Granada para exigir más trenes y entrar en el Eje Andaluz	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

13	07/02/2023	ABC Sevilla 16	La ampliación del tranvía sigue retrasándose y ya va por octubre	Escrita
14	07/02/2023	Diario de Sevilla 7	El estreno del tranvía hasta Nervión se retrasa a septiembre	Escrita
15	07/02/2023	ABC Sevilla 22	El transporte público recupera en la provincia casi la normalidad previa a la pandemia	Escrita
16	07/02/2023	ABC Sevilla 16	Llegan los cinco primeros autobuses de Tussam cien por cien eléctricos	Escrita
17	07/02/2023	Diario de Sevilla 7	El Consorcio de Transporte Metropolitano cierra 2022 con casi 27 millones d...	Escrita
18	07/02/2023	ABC Sevilla 18	El PP propone una lanzadera, un puente y una glorieta junto a la Ciudad de la Justicia	Escrita
19	07/02/2023	ABC Sevilla 23	El Opaef adelantará 280 millones a los ayuntamientos en anticipos ordinario...	Escrita
20	07/02/2023	ABC Sevilla 29	Más autónomos pero menos empresas cotizando	Escrita
21	07/02/2023	ABC Sevilla 12-13	La fecha límite para comprar el San Pedro es el 24 de febrero	Escrita
22	07/02/2023	ABC Sevilla 13	La Junta estudia si la propuesta de Focus incurre en «fraude de ley»	Escrita
23	07/02/2023	Diario de Sevilla 8	Una cadena catalana gestionará un hotel de lujo en la Avenida	Escrita
24	07/02/2023	Diario de Sevilla 22	La política vuelve al Parlamento con la mirada puesta en las elecciones	Escrita
25	07/02/2023	Diario de Sevilla 34	Andalucía lideró en 2022 en Europa las pernoctaciones en pisos turísticos	Escrita
26	07/02/2023	ABC Sevilla 24	Cogitise y el Colegio de Economistas de Sevilla impulsan la creación de empresas de ingeniería	Escrita
27	07/02/2023	ABC Sevilla 8	Modelo de ciudad	Escrita
28	07/02/2023	Diario de Sevilla 5	PALMAS Y PITOS	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

29	07/02/2023	ABC Sevilla 42-43	Hacienda calcula haber ahorrado 300 euros a las familias con sus ayudas con...	Escrita
30	07/02/2023	ABC Sevilla 46	LA ESTIMACIÓN EN DEL 1,75% DEL PIB	Escrita
31	07/02/2023	ABC Sevilla 47	Tata estudia instalar una fábrica de baterías en España	Escrita
32	07/02/2023	Diario de Sevilla 35	LUNES DE DESCENSOS	Escrita

CES

Los empresarios sevillanos alertan de la necesidad de recuperar los oficios ante la falta de personal especializado

Natalia Perales • original



II Encuentro de Empresas al Sur de Sevilla, organizado por la Red de Empleo y Emprendimiento del Polígono Sur.

Sevilla

Las empresas en Sevilla están teniendo serias dificultades para encontrar personal cualificado en determinados oficios, sobre todo perfiles intermedios. Una situación que puede afectar a la economía sevillana y a la que la Confederación de Empresarios quiere poner solución apostando por la formación dual, la que combina los estudios en los centros educativos y en empresas adheridas a estos programas.

En la provincia falta personal para trabajar en minería, para sondeos o perforación, conductores de camiones, especialistas en ciberseguridad o redes sociales en promoción turística, jefes de sala en restaurantes, y los oficios vinculados a la construcción: escayolistas, carpinteros, fontaneros o capataces.

Con casi 20.000 empleos sin cubrir por falta de formación en Andalucía, según la CEOE, y un 36 por ciento de paro juvenil, el presidente de la CES, Miguel Rus, apuesta por un cambio radical y llama a las empresas a unirse para conseguir que los jóvenes se formen en los oficios que se demandan.

Rus ha alertado de esta situación en el II Encuentro de Empresas al Sur de Sevilla, organizado por la Red de Empleo y Emprendimiento del Polígono Sur. La CES y el Comisionado han firmado hace dos semanas un convenio para facilitar las prácticas a los jóvenes de los institutos de Polígono Sur que hayan estudiado formación profesional, de tal manera que se amplía el abanico de empresas donde pueden desarrollar sus prácticas.

La Junta amplía la oferta de FP en el Polígono Sur

En este acto, la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo,

ha anunciado que va a ampliar el próximo curso la oferta de FP Dual en el Polígono Sur. Al acto también ha asistido el Comisionado para el Polígono Sur, Jaime Bretón, y equipos directivos de institutos del Polígono Sur y representantes de empresas tales como Eventia.

Durante su intervención, la consejera ha asegurado que estas enseñanzas son un factor de cambio y transformación en el Polígono Sur ya que son herramientas imprescindibles para que los jóvenes accedan al mercado laboral.

Respecto a la FP Dual, la consejera ha informado de que un total de 2.414 empresas están implicadas este curso con esta modalidad en la provincia de Sevilla, más del triple respecto al 2018, en las que había 767 empresas colaboradoras. Además, se ha duplicado el número de alumnos que la cursan, es decir se ha pasado de 1.424 estudiantes a 3.318 en la actualidad y lo mismo ha ocurrido con los proyectos de dual, que han pasado de 97 a 181. En el caso del Polígono Sur es te curso están estudiando Formación Profesional.

Por su parte, el comisionado para el Polígono Sur de Sevilla, Jaime Bretón, ha indicado que la mejor política social que se puede hacer en el Polígono Sur es la creación de empleo y generar riqueza. Para ello es fundamental que los jóvenes tengan oportunidades y encuentren receptividad en las empresas, pero previamente tienen que hacer un esfuerzo en formación, y ha agradecido la presencia de la consejera recordando que es la segunda vez que visita el Polígono Sur en pocas semanas y que demuestra una sensibilidad con las zonas más desfavorecidas.

Publicación	Viva Sevilla, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	9229
Difusión	9228
Audiencia	47 990

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	6 622 EUR (7,130 USD)
Tamaño	165,99 cm ² (29,9%)
V.Publicitario	1760 EUR (1895 USD)



EDUCACIÓN **Ve fundamental la colaboración con las empresas**



Un momento de la intervención de la consejera de Desarrollo Educativo y FP en el encuentro. JUNTA

La Junta ampliará la oferta de FP Dual en el Polígono Sur

SEVILLA | La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional va a ampliar el próximo curso la oferta de FP Dual en el Polígono Sur. Así lo avanzó ayer Patricia del Pozo en el II Encuentro de Empresas al Sur de Sevilla, organizado por la Red de Empleo y Emprendimiento del Polígono Sur. Al acto también asistieron el Comisionado para el Polígono Sur, Jaime Bretón, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, equipos directivos de institutos del Polígono Sur y representantes de empresas.

Durante su intervención, recogida por la Junta en una nota de prensa, la consejera aseguró que estas enseñanzas “son un factor de cambio y transformación” en el Polí-

gono Sur, ya que son “herramientas imprescindibles” para que los jóvenes accedan al mercado laboral. Igualmente, ha manifestado que es “fundamental” fomentar la colaboración entre administraciones y las empresas con “un objetivo común” como lo es “formar para el empleo al mayor número de jóvenes del Polígono Sur”.

Así, la consejera señaló que es “determinante” aumentar el número de empresas colaboradoras porque de un lado las entidades tienen acceso a la mano de obra cualificada que necesitan y, al mismo tiempo se crean puestos de trabajo. Además, incidió en la importancia de trabajar “de manera conjunta” con las empresas para “diseñar una planificación adecuada” que,

además de formar a los jóvenes en materias que tienen futuro, proporcione los perfiles profesionales que demandan los distintos sectores productivos y “ser un motor de creación de empleo para los jóvenes”.

Por su parte, Bretón indicó que “la mejor política social que se puede hacer en el Polígono Sur es la creación de empleo y generar riqueza”. Para ello es “fundamental” que los jóvenes tengan “oportunidades” y encuentren “receptividad en las empresas”.

Asimismo, Miguel Rus habló de la necesidad de “mejorar la empleabilidad” de los jóvenes y de “armonizar la formación a las necesidades reales de las empresas y a las exigencias del mercado de trabajo”.

Educación ampliará la oferta de FP Dual en el Polígono Sur

original

La consejera, Patricia del Pozo, ha señalado en el II Encuentro de Empresas al Sur de Sevilla que es fundamental la implicación de las empresas



RAÚL DOBLADO

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, **Patricia del Pozo**, y en el II Encuentro de Empresas al Sur de Sevilla, organizado por la Red de Empleo y Emprendimiento del Polígono Sur, ha avanzado que va a ampliar el próximo curso la oferta de FP Dual en el Polígono Sur. Al acto también ha asistido el Comisionado para el Polígono Sur, **Jaime Bretón**, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, equipos directivos de institutos del Polígono Sur y representantes de empresas tales como Eventia.

Durante su intervención, la consejera ha asegurado que estas enseñanzas «son un factor de cambio y transformación» en el Polígono Sur ya que son herramientas «imprescindibles» para que los jóvenes accedan al mercado laboral. Igualmente, Del Pozo ha manifestado que es «fundamental» **fomentar la colaboración entre administraciones y las empresas** con un objetivo común que es formar para el empleo al mayor número de jóvenes del Polígono Sur. Así, la consejera ha señalado que es «determinante» aumentar el número de empresas colaboradoras porque de un lado las entidades tienen acceso a la mano de obra cualificada que necesitan y, al mismo tiempo se crean puestos de trabajo.

Además, **Patricia del Pozo** ha incidido en la importancia de trabajar de manera conjunta con las empresas para diseñar una planificación adecuada que, además de formar a los jóvenes en materias que tienen futuro, proporcione los perfiles profesionales que demandan los distintos sectores productivos y «ser un motor de creación de empleo para los jóvenes». «Sólo de la mano de las empresas, independientemente de su dimensión, y de los agentes sociales en general, la Formación Profesional podrá ser definitivamente la palanca y el motor de cambio de nuestra economía», ha dicho.

Respecto a la FP Dual, la consejera ha informado de que un total de 2.414 empresas están implicadas este curso con esta modalidad en la provincia de Sevilla, más del triple respecto al

2018, en las que había 767 empresas colaboradoras. Además, se ha duplicado el número de alumnos que la cursan, es decir se ha pasado de 1.424 estudiantes a 3.318 en la actualidad y lo mismo ha ocurrido con los proyectos de dual, que han pasado de 97 a 181.

Por su parte, el comisionado para el Polígono Sur de Sevilla, **Jaime Bretón**, ha indicado que «la mejor política social que se puede hacer en el Polígono Sur es la creación de empleo y generar riqueza». Para ello es fundamental «que los jóvenes tengan oportunidades y encuentren receptividad en las empresas, pero previamente tienen que hacer un esfuerzo en formación», y ha agradecido la presencia de la consejera recordando que «es la segunda vez que visita el Polígono Sur en pocas semanas y que demuestra una sensibilidad con las zonas más desfavorecidas».

Asimismo, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla ha hablado de la necesidad de mejorar la empleabilidad de los jóvenes y de armonizar la formación a las necesidades reales de las empresas y a las exigencias del mercado de trabajo, apostando por un modelo que ofrezca la enseñanza teórica y práctica, como es la FP, para acercar al estudiante al mundo laboral. «A pesar de las altas tasas de paro juvenil, un 36% en Andalucía, existen unos 19.950 puestos de trabajo que no se pueden cubrir por la falta de personal cualificado», ha explicado Rus, quien ha recordado, además, que **«los empresarios tenemos mucho que decir en cuanto al empleo, porque somos quienes lo creamos»**.

Miguel Rus ha dicho además que «nuestros jóvenes son nuestro futuro y nuestra responsabilidad, y se merecen todo el esfuerzo por buscar nuevas vías de acceso al mundo laboral». También ha recordado que la CES y el Comisionado han firmado hace dos semanas un convenio para facilitar las prácticas a los jóvenes de los institutos de polígono sur que hayan estudiado formación profesional, de tal manera que se amplía el abanico de empresas donde pueden desarrollar sus prácticas. «Creo que crear empleo es la mejor política social y la mejor receta para el progreso de nuestra tierra, ha dicho el presidente de los empresarios, ha afirmado el presidente de la CES.

Este curso los cuatro Institutos del Polígono Sur ofertan Formación Profesional. Así, el IES Joaquín Romero Murube tienen implantados los ciclos formativos de Grado Medio de Estética y Belleza y de Peluquería y Cosmética Capilar, además del Grado Básico de Peluquería y Estética. El instituto **Polígono Sur** oferta los ciclos de Grado Medio de Atención a personas en Situación de Dependencia; Electromecánica de Vehículos Automóviles; Gestión Administrativa; Instalaciones de Telecomunicaciones; Instalaciones Eléctricas y Automáticas y Sistemas Microinformáticos y Redes. En cuanto a los ciclos de Grado Superior oferta Administración de Sistemas Informático en Red; Animación Sociocultural y Turística; Desarrollo de Aplicaciones Web; Mediación Comunicativa y Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos. Su oferta se completa con los Grados Básicos de Electricidad y Electrónica y Mantenimiento de Vehículos. Además se imparte el curso de Especialización de Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos.

El **IES Ramón Carande** imparte el ciclo de Grado Superior de Enseñanza y Animación Sociodeportiva y el de Grado Básico de Agro-Jardinería y Composiciones Florales y el Antonio Domínguez Ortiz el Grado Básico de Informática y Comunicaciones. En total son 665 alumnos y alumnas las que cursan este curso Formación Profesional en estos institutos ubicados en la zona del Polígono Sur.

Sevilla acoge el primer Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía organizado por Gaesco

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, presidirá el Comité de Honor del Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía (Insoan), que se celebrará en Sevilla los días 2 y 3 de marzo de 2023.

fevymar • original



El presidente de la **Junta de Andalucía**, **Juanma Moreno**, presidirá el Comité de Honor del **Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía (Insoan)**, que se celebrará en **Sevilla** los días **2 y 3 de marzo de 2023**. De este modo, la Junta de Andalucía respalda, además del **Ayuntamiento de Sevilla**, el ministerio de Transportes, Sostenibilidad y Agenda Urbana, **MITMA** y **Fadeco**, entre otras instituciones, la celebración de la primera edición de este salón sobre la **innovación** y el uso de nuevas tecnologías aplicadas al sector de la construcción.

Junto al presidente de la Junta de Andalucía, el Comité de Honor está formado por Raquel Sánchez, ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla; Marifrán Carazo, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; Ramón Fernández, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; Carmen Crespo, consejera de Agricultura Pesca, Agua y Desarrollo Rural; Francisco Martín, presidente de Gaesco; Pedro Fernández, presidente de CNC; Javier González de Lara, presidente de CEA; José Antonio Gómez-Pintado, presidente de APC; Julián Núñez, presidente de Seopan; Rafael Sánchez Alcalá, presidente de Fadeco Contratistas; Ignacio Peinado, presidente de Fadeco Promotores; Miguel Rus, presidente de CES; y Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.

El objetivo de Insoan, organizado por la **Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (Gaesco)** y **FIBES**, es dar visibilidad a los proyectos que se están abordando actualmente con las nuevas tecnologías que se introducen en el sector de la construcción -a nivel público y privado-, destacando las **infraestructuras** de abastecimiento, desalación, saneamiento y depuración del agua, la innovación en proyectos inmobiliarios, la logística en las instalaciones portuarias, la industrialización de la vivienda, la sostenibilidad y el medio ambiente, la **rehabilitación de edificios y su eficiencia energética**, así como el transporte y los planes de movilidad urbana que se están acometiendo en las principales ciudades andaluzas.

El Salón reunirá no solo a los responsables de las administraciones y organismos públicos de comunidades autónomas y ayuntamientos, también a empresas y agentes que participan en los **procesos de la construcción**, desde arquitectos a ingenieros, consultores y especialistas en instalaciones y nuevos materiales.

Insoan es una nueva iniciativa que se presenta como motor para el empleo y la actividad económica y que llega en un momento clave para la industria de la construcción en Andalucía y, especialmente, en Sevilla, una capital que está afrontando grandes retos de transformación urbana y sostenible, justo cuando se vislumbra un nuevo ciclo de activación de la inversión privada y también pública.

Sobre Insoan

El Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía (Insoan) está dirigido a las Administraciones y los Organismos Públicos de las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, empresas y agentes que participan en el proceso de los proyectos: ingenieros consultores, arquitectos, especialistas en instalaciones urbanas y de nuevos materiales sostenibles para la construcción.

Insoan representa una oportunidad excepcional de conocer los proyectos que se están abordando actualmente con las **nuevas tecnologías** en materia de infraestructuras de abastecimiento, desalación, saneamiento y depuración de aguas, tratamientos de agua salada, transporte, movilidad urbana, logística de los Puertos, prefabricación de los edificios y elementos esenciales de la vivienda, así como los nuevos materiales ya disponibles para una **construcción más sostenible**.

ASOCIADOS CES

Publicación	ABC Sevilla General, 46
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	23 362 EUR (25,156 USD)
Tamaño	459,58 cm ² (73,7%)
V.Publicitario	7506 EUR (8082 USD)



Trabajo quiere usar el excedente de las cuotas de formación de las empresas para otros fines

► Díaz trata de cambiar la ley para disponer de hasta 5.000 millones para política de empleo

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El Gobierno intentará desviar parte de los fondos aportados por las empresas a través de la cotización por formación profesional para otros gastos ajenos a los planes de enseñanza y cursos dirigidos a la capacitación de los trabajadores. El Ministerio de Trabajo capitaneado por la vicepresidenta Yolanda Díaz ha iniciado una ofensiva legislativa para detraer el excedente de la recaudación de esta cuota que abonan empresas y trabajadores para un uso ajeno al inicialmente previsto en la ley: facilitar e impulsar la formación de los empleados en las empresas para favorecer la adaptación de los empleados a los nuevos entornos profesionales y garantizar una mayor estabilidad en sus puestos.

El Ejecutivo plantea ahora que si se produce superávit de recaudación se pueda integrar el dinero en el presupuesto del ministerio y ser destinado a otras partidas, como políticas activas de empleo, y lo hace a través una carambola que modifica en la actual Ley de Empleo, en trámite en el Senado, parte de la legislación específica para la formación de trabajadores en el mercado laboral.

Se incluye así en el artículo 65 de la Ley de Empleo la posibilidad de disponer de este excedente. Será cuando la recaudación rebase los 2.000 millones durante dos ejercicios consecutivos. Y el excedente que no se gaste se incorporará al presupuesto del Ministerio. «Cuando el remanente de tesorería afectado a financiar el Sistema de Formación en el trabajo, calculado a 31 de diciembre de cada ejercicio, supere los dos mil millones de euros durante dos

ejercicios consecutivos, podrá utilizarse en el ejercicio siguiente, para financiar programas o servicios de políticas activas de empleo siempre que incluya la mejora de las competencias profesionales, en la cuantía máxima que exceda los dos mil millones de euros citados», señala el texto pendiente de aprobación definitiva a expensas de superar las enmiendas del Senado.

Precisamente, el PP se ha hecho cargo de esta preocupación que levanta en las empresas la medida. Fuentes de la patronal denuncian que, de facto, el uso de este dinero para otra cosa que no sea la formación de empleados supondría aplicar un impuesto al trabajo, pues la aportación perdería la condición de contributividad que le otorga la legislación actual. Así, los populares han introducido una enmienda de modificación de la nueva redacción del artículo 65 de la Ley de Empleo, que prevé esta posibilidad de disponer del excedente, en la que se esclarece que los remanentes de la recaudación de la cuota del 0,7% de formación profesional «se incorporarán automáticamente a los créditos correspondientes al siguiente ejercicio, volviéndose a destinar al sistema de formación profesional». Justifica el PP que «es imprescindible que se incorpore la automatización en este procedimiento para que no esté sujeto a ningún criterio subjetivo».



El Gobierno ultima la aprobación de la Ley de Empleo // EFE

Según los sindicatos, desde 2015 se han acumulado 5.000 millones de remanente de cuotas por formación. De media, se recaudan 2.100 millones anuales de los que 900 millones quedan sin gastar ni asignar a las comunidades.

La maniobra, más allá, ha levantado ampollas entre los empresarios. Fuentes de la patronal ahondan en la idea de que se trata de una aportación contributiva, es decir, las empresas cotizan por esta contingencia pero a cambio debería poder optar a los cursos que la administración licite precisamente con cargo a estos fondos.

El erial de los cursos

Sin embargo, como explica a ABC el presidente de Asociación, Formación y Empresa (AformaE), José Luis García Guglieri, el terreno de la formación para empleados en las empresas en España se parece cada vez más a un erial. Sobre la formación subvencionada, la

que se financia con estas cotizaciones por formación, el experto señala varias deficiencias que están provocando que cada vez menos compañías se acojan a los cursos ofertados.

Así, señala que uno de los principales problemas está en la antigüedad de los catálogos de tarifas con los que trabaja el SEPE a la hora de configurar su concurso público de adjudicación de los cursos que después ponen a disposición de las empresas los servicios de empleo autonómicos. «Los precios fijados en la norma son 2004, existen muchas limitaciones para las empresas a la hora de acceder a la formación subvencionada», señala el experto como uno de los principales obstáculos. Además, Guglieri critica que tampoco se ponen las condiciones para impulsar la formación bonificada para empleados, cuyo pago adelantan las empresas y se deducen posteriormente del pago de seguros sociales.

Publicación	Diario de Sevilla General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	7 386 EUR (7,953 USD)
Tamaño	308,45 cm ² (49,5%)
V.Publicitario	2536 EUR (2731 USD)



Beltrán Pérez durante su nombramiento como presidente de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

R. S.

El patronato de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha aprobado el nombramiento del edil del PP en el Ayuntamiento de Sevilla Beltrán Pérez para presidir esta entidad y dejará su acta de concejal para ocupar este cargo por el que no recibirá remuneración económica.

Pérez, que ha sido durante veinte años concejal del PP en el Ayuntamiento de Sevilla y fue aspirante a la Alcaldía de Sevilla en las elecciones municipales de 2019, es abogado y actualmente forma parte del consejo de administración de la compañía andaluza de energías renovables EnerHi y, además, es consultor independiente de empresas y proyectos.

Beltrán Pérez deja el Ayuntamiento de Sevilla para presidir la CTA

● Sustituirá a Francisco Mochón que desempeñaba esas funciones desde 2020 y se fija como objetivos crecer en financiación

El nombramiento de Beltrán Pérez, en sustitución de Francisco Mochón, que desde 2020 desempeña esas funciones, se aprobó en el patronato de la Corporación Tecnológica de An-

dalucía, reunido en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía y que fue presidida por el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos.

En declaraciones a los periodistas tras su nombramiento, Beltrán Pérez informó de que ha iniciado los trámites para dejar el acta de concejal en el Ayuntamiento de Sevilla y, en esta nue-

va etapa, al frente de la Corporación Tecnológica de Andalucía se fija como objetivos crecer en financiación a proyectos de I+D+i, e impulsar el asesoramiento a empresas para la financiación con fondos europeos.

Aprovechó para hacer un llamamiento a las empresas para incorporarse al "club de la innovación que es la CTA" y que se ha convertido desde su creación en 2005 en un buen instrumento para ayudas a las empresas en

Hizo un llamamiento a las empresas a sumarse al "club de la innovación que es la CTA"

los procesos de innovación y como un transmisor del conocimiento desde las universidades a las empresas.

Asimismo, Gómez Villamandos resaltó la trayectoria de CTA en el fomento de la innovación empresarial y en la transferencia de conocimiento entre universidad y tejido productivo y aseguró que constituye "un modelo de referencia en cuanto a la colaboración estable entre empresas y organismos públicos de investigación radicados en Andalucía".

La CTA es una fundación privada con más de 170 empresas miembros y 17 años de experiencia, impulsada en su origen por la Junta de Andalucía, con gestión privada y dedicada al fomento de la I+D+i regional y la transferencia de tecnología.

También tiene una creciente actividad internacional como socio de referencia en proyectos de innovación en colaboración y ya ha participado en más de 40 proyectos internacionales, tanto financiados por la UE como por organismos multilaterales, y ha colaborado con más de 250 entidades de 35 países.

Publicación	ABC Sevilla General, 44
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	9 728 EUR (10,475 USD)
Tamaño	141,69 cm ² (22,7%)
V.Publicitario	2693 EUR (2900 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ABSENTISMO LABORAL

Más de 144.300 andaluces faltan cada día a su trabajo con una baja médica

S.A.
SEVILLA

Más de 144.300 andaluces faltan cada día a su trabajo con una baja médica. Esta cifra se eleva hasta 183.700 trabajadores si se toman en cuenta quienes se ausentan sin justificación. Por tanto, la tasa de absentismo es del 5,6%, igual que la media de España. y, con

Así se desprende del «Informe trimestral sobre absentismo laboral» de la empresa de recursos humanos Randstad, que analiza la ausencia del profesional de su puesto de trabajo durante el tercer trimestre de 2022.

En concreto, los andaluces que faltan a su puesto de trabajo representan el 16% del volumen total del país. En el conjunto de España fueron

1.150.559 los profesionales, de los que 267.094 (23,2%) lo hicieron pese a no estar de baja, mientras que 883.465 (el 76,8%) se ausentaron por una incapacidad temporal.

El absentismo laboral supone que en España se pierden el 5,6% del total de las horas pactadas, una décima menos que los tres meses anteriores, con lo que esta tasa se reduce por segundo trimestre consecutivo.

El absentismo no debido a incapacidades temporales, es decir, el no justificado, tuvo una tasa del 1,3%. Euzkadi (7,2%), Galicia (6,5%) y Canarias (6,4%), han sido las regiones donde mayores tasas de absentismo se registraron durante el tercer trimestre de 2022. Les siguen la Región de Murcia (6,3%),

Cantabria (6,2%), Asturias (6,1%), Castilla y León y Navarra (ambas con el 5,9%), Cataluña (5,7%), Andalucía y Aragón (las dos con 5,6%), Comunidad Valenciana y Extremadura (las dos 5,2%).

Las regiones con menor tasa de absentismo, un trimestre más, fueron Baleares (5,1%), La Rioja (5%) y la Comunidad de Madrid (4,8%).

En cuanto al volumen de trabajadores en absentismo total, superan los 100.000 Cataluña (202.914), Andalucía (183.714), la Comunidad de Madrid (151.992) y la Comunitat Valenciana (113.943). La industria es donde se registra un mayor absentismo, con una tasa general del 6%, cerca del sector servicios, mientras la construcción es donde menos absentismo se produce.

Beltrán Pérez, presidente de Corporación Tecnológica, cargo sin remuneración

El patronato de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha aprobado este lunes el nombramiento del concejal del PP en el ayuntamiento de Sevilla Beltrán Pérez para presidir esta entidad y dejará su acta de concejal para ocupar este cargo por el que no recibirá remuneración económica. La CTA es una fundación privada con más de 170 empresas miembros y 17 años de experiencia, impulsada en su origen por la Junta de Andalucía, con gestión privada y dedicada al fomento de la I+D+i regional y la transferencia de tecnología.

CTA • original



Beltrán Pérez con José Carlos Gómez Villamandos. - CTA

El patronato de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha aprobado este lunes el nombramiento del concejal del PP en el ayuntamiento de Sevilla Beltrán Pérez para presidir esta entidad y dejará su acta de concejal para ocupar este cargo por el que no recibirá remuneración económica.

Pérez, que ha sido durante veinte años concejal del PP en el Ayuntamiento de Sevilla y fue aspirante a la Alcaldía de Sevilla en las elecciones municipales de 2019, es abogado y actualmente forma parte del consejo de administración de la compañía andaluza de energías renovables EnerHi y, además, es consultor independiente de empresas y proyectos.

El nombramiento de Beltrán Pérez, en sustitución de Francisco Mochón, que desde 2020 desempeña esas funciones, se ha aprobado en el patronato de la CTA, reunido en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía y que ha presidido el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos.

En declaraciones a los periodistas tras su nombramiento, Beltrán Pérez ha informado de que ha iniciado los trámites para dejar el acta de concejal en el ayuntamiento de Sevilla, y en esta nueva etapa al frente de la CTA se ha fijado como objetivos crecer en financiación a proyectos de I+D+i e impulsar el asesoramiento a empresas para la financiación con fondos europeos.

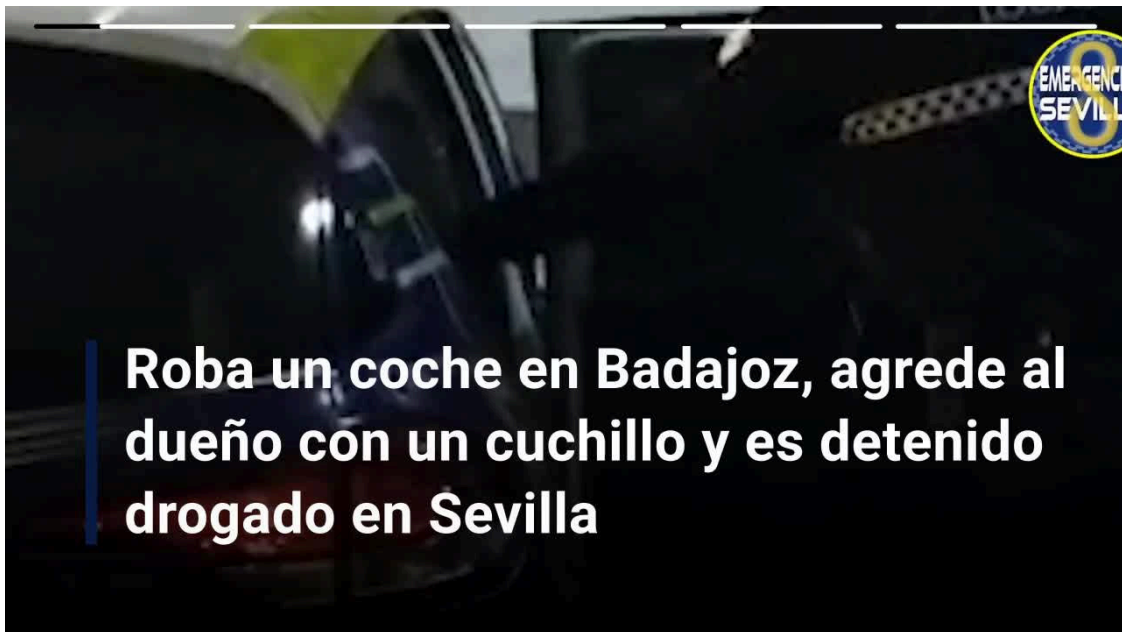
Ha aprovechado para hacer un llamamiento a las empresas para incorporarse al "club de la innovación que es la CTA" y que se ha convertido desde su creación en 2005 en un buen instrumento para ayudas a las empresas en los procesos de innovación y como un transmisor

del conocimiento desde las universidades a las empresas.

Asimismo, Gómez Villamandos ha resaltado la trayectoria de CTA en el fomento de la innovación empresarial y en la transferencia de conocimiento entre universidad y tejido productivo y ha asegurado que constituye un modelo de referencia en cuanto a la colaboración estable entre empresas y organismos públicos de investigación radicados en Andalucía.

La CTA es una fundación privada con más de 170 empresas miembros y 17 años de experiencia, impulsada en su origen por la Junta de Andalucía, con gestión privada y dedicada al fomento de la I+D+i regional y la transferencia de tecnología.

También tiene una creciente actividad internacional como socio de referencia en proyectos de innovación en colaboración y ya ha participado en más de 40 proyectos internacionales, tanto financiados por la UE como por organismos multilaterales, y ha colaborado con más de 250 entidades de 35 países.



Publicación	ABC Sevilla General, 44
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	18 560 EUR (19,985 USD)
Tamaño	292,72 cm² (47,0%)
V.Publicitario	5689 EUR (6126 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Bunzl se convierte en socio mayoritario del Grupo R Queraltó

► Reforzará el plan de expansión internacional de esta firma sevillana

NOELIA RUIZ
SEVILLA

La empresa británica Bunzl se ha convertido en el inversor mayoritario del Grupo R Queraltó y vendrá a reforzar el plan de expansión internacional de esta compañía dedicada en un 90% al 'e-commerce' de salud y al suministro a hospitales y geriátricos.

Este gigante de la gestión y distribución de productos no alimentarios pasa a ser el primer inversor del grupo familiar sevillano, cuya propietaria hasta ahora había sido en exclusiva Reyes Queraltó, según han confirmado a ABC fuentes cercanas a la compañía. A pesar de este movimiento, la dirección de la empresa seguirá recayendo en Reyes Queraltó y Curro Abad, que celebran este año el 125 aniversario de la compañía dedicada a la ortopedia que lleva el apellido familiar.

Grupo R Queraltó, aunque tiene sus orígenes en las ortopedias, está centrado en la venta online y en los suministros. Hace casi una década, Reyes decidió dar un giro al negocio para crecer en el canal digital y dar entrada a nuevos productos.

Ahora está recogiendo los frutos de esa estrategia. En 2021, los últimos datos disponibles en el Registro Mercantil, sus ventas fueron de 26,6 millones, una cifra notablemente superior a la facturación de las tradicionales ortopedias.

La base de esta transformación ha sido la internacionalización, la entrada de productos (como artículos para mascotas, puericultura, deporte, 'fitness' o bienestar en el hogar, entre otros) y, muy especialmente, la



Curro Abad y Reyes Queraltó, directivos del Grupo R Queraltó // ABC

digitalización y el auge del canal online con 'marketplaces' especializados en empresa (B2B, por sus siglas en inglés, Business to Business) y en clientes finales (B2C, Business to Consumer).

Nuevos mercados en 2023

Grupo R Queraltó comercializa sus productos en más de 20 países, en los que gestiona más de 700.000 pedidos anuales. La mayoría de mercados en los que está presente son europeos, aunque prevé desembarcar en 2023 en

Quiere desembarcar en 2023 en nuevos países como EE.UU., Emiratos Árabes Unidos o Canadá

otros como Estados Unidos, Canadá, Emiratos Árabes Unidos y Australia. Actualmente, su presencia internacional le aporta más del 40% del total de pedidos y representa el 35% de sus ventas anuales.

Por su parte, las conocidas ortopedias sevillanas quedan al margen de esta operación y permanecen al 100% en manos de la familia fundadora, siendo capitaneadas por José Queraltó.

Al igual que ocurre con otros negocios familiares como es la plataforma Rolando Digital, un software de robótica e inteligencia artificial para gestionar de forma integral 'e-commerce' y 'marketplaces'. Salud en Casa, desarrollada para Bidafarma, o las ópticas Visual Click son algunos clientes que han confiado en esta plataforma de la familia sevillana.

Publicación	Diario de Sevilla General, 8
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	3 713 EUR (3,998 USD)
Tamaño	103,20 cm ² (16,6%)
V.Publicitario	1193 EUR (1285 USD)



IU propone un uso público y actividades de la industria aeroespacial para Altadis

R. S.

El candidato de Izquierda Unida (IU) a las elecciones municipales, Ismael Sánchez, criticó ayer el "pelotazo urbanístico que va a suponer la recalificación" del edificio de la antigua fábrica de tabacos de Altadis en Los Remedios al pasar de industrial a ter-

ciario, por lo que propuso que las instalaciones mantengan su uso para albergar "actividades relacionadas con la industria aeroespacial" y como "sede de organismos públicos".

Tras realizar una visita a la zona acompañado por el ingeniero de Caminos Indalecio de la Lastra, Sánchez arremetió con-

tra el proyecto urbanístico que prevé construir un hotel de lujo y un centro comercial en la antigua fábrica de Altadis en Los Remedios, así como una pasarela en diagonal que unirá los márgenes del río y que calificó como "atentado estético" contra el Guadalquivir en una zona monumental de la ciudad.

A juicio del dirigente de IU, "el único objetivo" que pretende este proyecto es "seguir incidiendo en un modelo económico basado exclusivamente en el turismo", por lo que reclamó que las instalaciones "conserven su calificación de uso industrial" para acoger empresas relacionadas con el sector aeroespacial y el desarro-

llo de aplicaciones, toda vez que Sevilla será la sede de la Agencia Espacial Española, así como dependencias del sector público, "como Emasesa o la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por ejemplo", detalló.

Tras criticar que no se haya contado con la participación ciudadana para decidir el uso futuro de los suelos de Altadis, y de "mantener oculto el proyecto en los meses previos a las elecciones municipales", Sánchez manifestó su "esperanza" de que la Comisión de Patrimonio "no se pliegue a los intereses comerciales".

Unai Sordo no ve "margen" para un pacto de rentas y aboga en su lugar por un "gran pacto"

Una opinión que Sordo ha transmitido tras ser preguntado en Canal Sur por la posibilidad de recomponer el diálogo con la patronal teniendo en cuenta la ausencia del empresariado en el acuerdo para elevar el salario mínimo un 8%. "Yo sinceramente es que la idea de pacto de rentas no sé si ha muerto porque no sé si alguna vez estuvo viva", ha comentado Sordo, en una entrevista recogida por Europa Press.

EFE • original



El secretario general de CCOO, Unai Sordo. - EFE

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, ha considerado este lunes que no hay "margen" para alcanzar un pacto de rentas, aunque sí ve posible y apuesta por lograr en su lugar "un gran pacto salarial" con la CEOE y el Gobierno que tenga como punto de partida un indicador público "que muestre cuál es la marcha real de la economía" en los sectores productivos y que sirva de referencia para negociar los convenios.

Una opinión que Sordo ha transmitido tras ser preguntado en Canal Sur por la posibilidad de recomponer el diálogo con la patronal teniendo en cuenta la ausencia del empresariado en el acuerdo para elevar el salario mínimo un 8%. "Yo sinceramente es que la idea de pacto de rentas no sé si ha muerto porque no sé si alguna vez estuvo viva", ha comentado Sordo, en una entrevista recogida por Europa Press.

El secretario general de CCOO ha apuntado que al Gobierno "le ha faltado liderazgo para alcanzar un pacto de rentas" y ha "ido tomando medidas de forma unilateral" en materia de precios, protección social o lo relativo a la excepción ibérica. Por ello no cree que haya "ahora mismo margen para pacto de rentas", aunque sí para lograr "un gran pacto salarial" que ha emplazado a conseguir con el acuerdo de la CEOE y el Ejecutivo.

En concreto, ha sostenido que ese pacto tendría como punto de partida un "indicador público objetivo", que muestre "cuál es la marcha real de la economía" en los sectores productivos. "Porque lo que nos sale con datos de Hacienda es que en España los excedentes empresariales por unidad producida están en el nivel más alto desde 2014", ha subrayado.

Así las cosas, el sindicato ve necesario este indicador para "saber en cada convenio a

negociar cuál es la marcha real de esos sectores" y así discernir "si las empresas están tan bien o tan mal como dice la patronal", a la que ha afeado no haber acudido a las reuniones sobre el SMI. "No es razonable", ha considerado.

Sordo ha remarcado además que desde hace un mes no existen "negociaciones oficiales ni extraoficiales", apenas "conversaciones cruzadas", sobre la reforma de las pensiones. A este respecto, ha insistido en que lo que toca ahora que se empiezan a ver los beneficios de la última reforma en términos de revalorización es "mejorar en términos de largo plazo la estructura de ingresos de la Seguridad Social".

Un futuro acuerdo que ve "relativamente sencillo" en todas partes salvo en el periodo de cálculo de la pensión, donde persisten "discrepancias importantes".

Frente común en Granada para exigir más trenes y entrar en el Eje Andaluz

El alcalde, Francisco Cuenca (PSOE), ha destacado la "firme voluntad" de todos los participantes en el encuentro de seguir "caminando de la mano" El denominado Pacto por Granada, que lidera el Ayuntamiento de esta capital andaluza junto a otras instituciones y entidades, ha acordado este lunes reclamar una mejora de los tiempos y las frecuencias por tren, y la exigencia de entrar en el Eje Ferroviario Andaluz.

Archivo • [original](#)

El alcalde, Francisco Cuenca (PSOE), ha destacado la "firme voluntad" de todos los participantes en el encuentro de seguir "caminando de la mano"

LUNES 6
23.00 h.



INVITADA

Susana Hornillo

Candidata de la confluencia de izquierdas a la Alcaldía de Sevilla



Presentado y dirigido por:
Fernando Pérez Monguió

CONCURSO FOTOGRÁFICO · VIII EDICIÓN
el Agua en Ládiz

Más información en:
concursodelagua.es

PREMIOS

- 500 €
- 1000 €
- 150 €

Organiza: **PUBLICACIONES DEL SUR**

Patrocinan: **aquajerez**,

Finaliza el 1 de marzo de 2023

Andalucía a Debate

► **Una ventana para debatir**
sobre lo que nos ocupa
y nos preocupa a los andaluces

7tvandalucia.es



El primer grupo privado andaluz de televisión, único con presencia en todas las provincias, **consigue un nuevo récord de audiencia en diciembre de 2022**

Hemos alcanzado los **812.144 espectadores** de media diarios durante diciembre en Andalucía

Subida del **32,97%** Respecto a diciembre de 2021

Datos auditados por
mostaza tv

Gracias
por vuestra confianza

PUBLICACIONES DEL SUR



Un tren de media distancia. - Archivo

El denominado Pacto por Granada, que lidera el Ayuntamiento de esta capital andaluza junto a otras instituciones y entidades, ha acordado este lunes reclamar una mejora de los tiempos y las frecuencias por tren, y la exigencia de entrar en el Eje Ferroviario Andaluz.

El alcalde, Francisco Cuenca (PSOE), ha destacado la "firme voluntad" de todos los participantes en el encuentro de seguir "caminando de la mano" en todo lo que une y que genera oportunidades.

Tras la reunión de trabajo, en la que han participado el presidente de la Diputación, José Entrena; la subdelegada del Gobierno, Inmaculada López; el delegado de la Junta, Antonio Granados; la rectora, Pilar Aranda; representantes de UGT y CCOO; y el presidente de la patronal, Gerardo Cuerva, el alcalde ha reiterado "la salud y la fortaleza" de este pacto.

Durante el encuentro, los participantes también se han referido a la reclamación unánime presentada contra la decisión del Gobierno sobre la elección de A Coruña como sede de la Agencia de Supervisión de la Inteligencia Artificial (Aesia), y han trasladado "la contundencia y la justa defensa de Granada" que supone el procedimiento contencioso-administrativo iniciado.

"Queremos transparencia y queremos acceder al expediente y conocer cuál es la baremación y la valoración", ha señalado Cuenca, quien ha insistido en que va a seguir reclamando "algo que es de justicia" para que se reconozca el papel de Granada a nivel nacional e internacional en el campo de la ciencia, la tecnología y la IA.

Los integrantes del Pacto han mostrado también unanimidad en la exigencia de mejora de los tiempos y las frecuencias ferroviarias "para ser competitivos con el resto de territorios", y en la demanda de una "clara planificación" de las infraestructuras.

En este sentido, ha anunciado el acuerdo unánime de exigir una respuesta rápida del Ministerio de Fomento en cuanto al proyecto de integración del AVE en la ciudad -que debe entrar a la Avenida de Andaluces- y en la planificación de soterramiento que se había establecido.

El apartado de las conexiones ferroviarias se ha cerrado con la petición de conocer la planificación, los plazos, las inversiones y el desarrollo de las infraestructuras ligadas al Corredor del Mediterráneo, y en la exigencia al Gobierno de la Junta de Andalucía de que Granada esté en el Eje Transversal Andaluz.

"Apoyamos ese eje, pero con toda claridad y contundencia exigimos al presidente de la Junta de Andalucía que Granada debe estar", ha incidido el alcalde, que no va a "permitir ni acallar nuevos agravios" que sitúen a Granada fuera de ese Eje Transversal y que sea un eje exclusivo entre Sevilla y Málaga.

El presidente de la Diputación, José Entrena, ha pedido a la Mesa por Granada el apoyo para su propuesta de solicitar a la Junta que se abra una licitación pública para la conexión aérea con Granada de una serie de destinos "interesantes" para el desarrollo turístico.

Se trata, ha informado, de una oferta pública similar a lo que se ha hecho en Asturias con "mucho éxito" y que ha sido un revulsivo para el aeropuerto con nuevos destinos nacionales e internacionales.

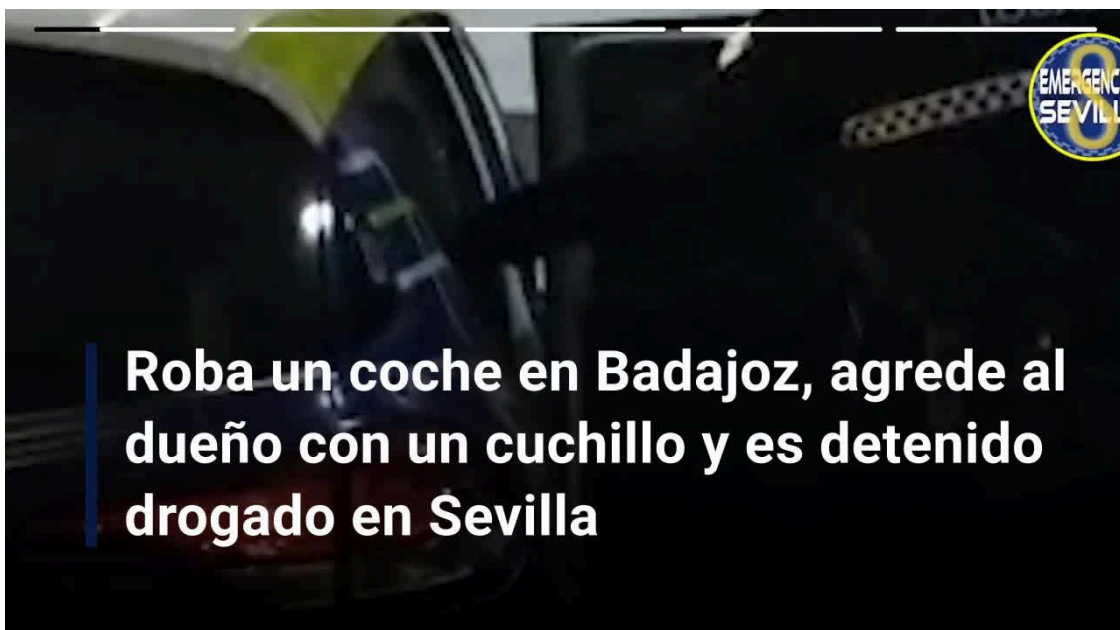
Entrena ha anunciado que ya ha pedido al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, una reunión para abordar esta cuestión.

Por su parte, el delegado del Gobierno de la Junta, Antonio Granados, se ha mostrado a favor del soterramiento de la línea del AVE y de un aumento de las frecuencias de trenes directos "como tienen todas las provincias", además de que el Puerto de Motril pueda contar con una futura conexión ferroviaria.

La subdelegada del Ejecutivo central ha mostrado su "respeto absoluto" por las acciones jurídico-administrativas que han emprendido las administraciones respecto a la elección de la Agencia Nacional de Supervisión de la Inteligencia Artificial y ha resaltado el compromiso del Gobierno de España con las conexiones ferroviarias en la provincia.

Finalmente, el presidente de Cámara Granada y de la CGE, Gerardo Cuerva, ha expresado su sintonía con el resto de entidades en relación con el recurso de la Aesia, las conexiones ferroviarias y la lucha contra el desempleo, aunque en este último terreno ha trasladado a las administraciones que, además de medidas, hace falta que las decisiones políticas que se adopten sean de apoyo a las empresas porque son las que crean empleo.

Cuerva ha reclamado a los integrantes del pacto la activación de la Agencia Global, una entidad conjunta desde la que trabajar en acciones y estrategias de internacionalización de la provincia.



Roba un coche en Badajoz, agrede al dueño con un cuchillo y es detenido drogado en Sevilla

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Publicación	ABC Sevilla General, 16
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	29 857 EUR (32,149 USD)
Tamaño	538,06 cm² (86,3%)
V.Publicitario	8265 EUR (8900 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La ampliación del tranvía sigue retrasándose y ya va por octubre

► El Ayuntamiento fija ahora en julio el fin de las obras en Nervión, demorándose también su fase de pruebas

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Lo que inicialmente iba a ser la presentación de una nueva compra de autobuses cien por cien eléctricos por parte del Ayuntamiento de Sevilla terminó siendo una tromba de informaciones relativas a la empresa municipal de transportes urbanos. Así, se anunció que Tussam retomará en el mes de junio su línea C5 de microbuses por el Centro de Sevilla, ampliará la línea 2 hasta la Cartuja para unir a los usuarios del Parque Científico y Tecnológico con la zona norte de la ciudad y creará una ruta específica y exprés que conectará los juzgados del Prado de San Sebastián con la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas. Asimismo, se mostró el estado de la restauración del vagón de tranvía para la plaza de San Martín de Porres en Triana -que volverá a su exposición pública próximamente- y la nueva fecha de conclusión de las obras del Metrocentro en Nervión.

Este último tema, ajeno a la batería de titulares previstos por el regidor socialista, terminó eclipsando al resto por la certificación de que el gran proyecto de movilidad de Juan Espadas por este mandato municipal no estará, como se había previsto, antes del debut de su sucesor como cabeza de lista en los comicios del próximo 28 de mayo. Así, en la comparecencia conjunta de Antonio Muñoz con el gerente de Tussam, Rubén García, los periodistas aprovecharon para preguntarles por la ejecución del proyecto, que parece estar atragantándose entre las avenidas de Ramón y Cajal y San Francisco Javier. Una sensación que terminó confirmando el gerente de la empresa municipal «por las dificultades en la ejecución de la obra civil».

Primero fue la carencia de materiales, después vino la huelga de transportes y finalmente ha sido la dificultad para socavar el túnel en la confluencia de Ramón y Cajal y San Francisco Javier. Obstáculos que impedirán tener antes de la primavera esta ampliación del Metrocentro desde la Plaza Nueva hasta Nervión, que posteriormente deberá llegar hasta Santa Justa.

El Ayuntamiento anunció la ampliación de la línea 2 por la Cartuja, la recuperación de la C5 del Casco Antiguo y la conexión con Palmas Altas



El alcalde de Sevilla presentó ayer los nuevos vehículos // MANUEL GÓMEZ

El gerente de Tussam aseguró que ese «leve» retraso en la zona del túnel entre Ramón y Cajal y San Francisco Javier demorará la terminación del proyecto hasta el mes de julio, cuando deberá arrancar la correspondiente fase de pruebas. Un periodo que desde la dirección de Movilidad de Sevilla estiman que tardará dos meses en desarrollarse, estando de este modo operativos los nuevos tranvías para los ciudadanos a partir del próximo mes de octubre.

La línea 2 llegará a la Cartuja

Entre las novedades que sí había previsto anunciar el alcalde hispalense destaca la implementación de la ya anunciada ampliación de la línea 2 de Tussam, que hasta la fecha termina su recorrido en la Barqueta y que a partir del mes de marzo recorrerá el Parque Científico y Tecnológico Cartuja con seis nuevas paradas, entre las que destacan una junto al monasterio para facilitar sus visitas y la asistencia a los eventos que ahí se realizan y otra junto a la Facultad de Comunicación que permitirá un acceso más directo a los estudiantes de este centro que residen en la zona norte de la ciudad.

Una de las grandes reclamaciones que los vecinos del Casco Antiguo llevaban tiempo realizándole a la Gerencia de Tussam era la recuperación de la línea de microbuses C5, que permanece interrumpida desde que en diciembre de 2019 protagonizara dos accidentes consecutivos, dejando uno de ellos varios heridos en la plaza del Duque. Así, en el acuerdo presupuestario que hace dos semanas rubricó el equipo de gobierno municipal con el grupo Ciudadanos se incluía la recuperación de esta ruta, para la que ya se ha diseñado un nuevo recorrido que sumará algunas nuevas paradas más próximas a los entornos monumentales de la ciudad y que estará disponible «en cuanto lleguen los vehículos previstos».

Tal y como informó el pasado mes de enero este periódico, Tussam ya ha licitado la compra de estos nuevos autobuses de ocho metros y medio de longitud —para que puedan circular por las angosturas del Centro—, que también serán por entero eléctricos y que, según reconoce el gerente de la empresa municipal, está previsto que lleguen en el mes de junio. Pese a que la juez dio carpetazo hace tres meses a la instrucción del caso tras extinguirse los plazos judiciales sin que hubiera recibido el informe pericial que arrojará luz sobre los motivos de sendos choques, el Ayuntamiento considera que la ruta no puede retomarse con los mismos vehículos que en su día protagonizaron los accidentes.

Con respecto a la creación de la línea 35 que realizará una ruta exprés entre los juzgados del Prado de San Sebastián y Palmas Altas, Antonio Muñoz insistió en que «Tussam no será obstáculo para el arranque de la Ciudad de la Justicia», asegurando que la nueva línea estará operativa «en paralelo al traslado de los respectivos juzgados». Según explican, esta línea sólo realizará seis paradas para acelerar la ruta entre ambos juzgados.

Publicación	Diario de Sevilla General, 7
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	9 030 EUR (9,723 USD)
Tamaño	363,54 cm ² (58,3%)
V.Publicitario	2811 EUR (3027 USD)



El estreno del tranvía hasta Nervión se retrasa a septiembre

● Las obras de ampliación se alargarán a julio por los problemas en el túnel y el periodo de pruebas será de dos meses

M. Ruesga

El equipo de Antonio Muñoz espera acabar la obra del tranvía hasta Nervión en julio, aunque habrá que esperar hasta septiembre para su puesta en servicio. El gerente de Tussam apunta que ese leve retraso en la zona del túnel entre Ramón y Cajal y San Francisco Javier impedirá terminar este proyecto antes de las elecciones, como estaba fijado. El periodo de prueba que estima la delegación de Movilidad es de dos meses.

Estos plazos fueron dados a conocer ayer junto a una serie de iniciativas como el inicio de un plan de implantación de autobu-

Antes del verano se recuperará la línea C5 del Casco Antiguo con autobuses eléctricos

ses eléctricos para su flota con la adquisición de las primeras unidades, en marzo la línea 2 dará servicio a la Isla de la Cartuja, en junio comenzará a operar la línea express a la Ciudad de la Justicia en Palmas Altas y antes del verano se recuperará la línea circular C5 del Casco Antiguo con autobuses eléctricos.

“Estamos trabajando en configurar una gran red de transporte público en nuestra ciudad combinando el Metro, el Tranvibús, el Metrocentro, el Cercanías, la conexión ferroviaria Ae-

ropuerto-Santa Justa y, por supuesto, los autobuses de Tussam. Es una gran apuesta de Sevilla para reducir emisiones contaminantes en la ciudad”, comentó el alcalde durante la presentación de los primeros autobuses eléctricos que se incorporan a la flota de la empresa municipal.

En lo que se refiere al impulso al transporte público adaptando la oferta a las necesidades ciudadanas y nuevos proyectos de ciudad hay tres novedades. La primera, la ampliación a partir de marzo de la actual línea 2 Barqueta-Heliópolis desde su terminal actual en Barqueta hasta el interior de la Isla de la Cartuja, estableciendo su nueva parada terminal en Torre Sevilla. Supondrá una ampliación de 4,4 kilómetros por sentido y seis nuevas paradas en Pabellón de Andalucía, Escuela de Ingeniería, Facultad de Comunicación, Louis Braille, Monasterio de la Cartuja y Torre Sevilla. El nuevo recorrido vendrá acompañado de un incremento del número de vehículos que forman parte de esta línea para garantizar que se mantengan las frecuencias de paso.

La segunda novedad atañe a la recuperación de la línea circular del Casco Antiguo (C5), a partir de un nuevo recorrido que combine el interior y el exterior del distrito, adaptado a las posibilidades del viario y con el objetivo de proporcionar la mayor cobertura posible a esta zona de la ciudad. Este recorrido, además de articular la



Colocación de vías en un tramo de San Francisco Javier.

JUAN CARLOS MUÑOZ

movilidad interna del casco histórico y conectar puntos neurálgicos del mismo como los ambulatorios de Marqués de Paradas y de la calle San Luis, facilitará el acceso a los principales monumentos de la ciudad. Se está trabajando para que sea una realidad antes del verano y con microbuses eléctricos. Hay que recordar que los autobuses de

esta ruta tuvieron dos aparatosos accidentes en la Plaza del Duque en 2019, dejando uno 10 heridos de diversa consideración, y desde entonces esta ruta dejó de operar.

La tercera novedad es la ampliación de la línea 35 para que se consolide como una línea express entre los juzgados del Prado de San Sebastián y la Ciudad

de la Justicia desde el momento en que la Junta de Andalucía comience los primeros traslados en verano. “Vamos a duplicar su capacidad hasta llegar a en torno a 8.000 viajes al día. Siempre estaremos dispuestos a reforzar Tussam si así se requiere para la puesta en funcionamiento de la Ciudad de la Justicia”, según remarcó el regidor hispalense.

Publicación	ABC Sevilla General, 22	Fecha	07/02/2023
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	23 300	V. Comunicación	9 291 EUR (10,004 USD)
Difusión	17 565	Tamaño	133,00 cm² (21,3%)
Audiencia	66 720	V.Publicitario	2572 EUR (2769 USD)



CONSORCIO METROPOLITANO

El transporte público recupera en la provincia casi la normalidad previa a la pandemia

S. P. SEVILLA

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla cerró 2022 con cerca de 27 millones de viajes y un repunte del 41,7% que devuelve la normalidad al transporte público tras tres años de pandemia. Este importante incremento de la demanda ha permitido acercarse a los niveles récord de 2019, año previo al Covid, e incluso superar los registros de usuarios de años precedentes como 2016 y 2017. Al igual que ya ocurriera en noviembre, en diciembre se volvieron a superar las cifras previas a la pandemia, con 2,7 millones de viajes, un 11% más que en el mismo mes de 2019.

«El año 2022 se ha convertido, sin lugar a dudas, en el de la vuelta de la confianza del transporte público», manifestó la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, que recordó que se han contabilizado ocho millones de desplazamientos más con respecto a 2021.

Así, explicó que eso es fruto de la eliminación de las restricciones en la movilidad con motivo de la pandemia, pero también a «las bonificaciones puestas en marcha para fidelizar al usuario», entre las que sobresalió la Tarjeta Joven de Transporte, una medida permanente impulsada por la Junta de Andalucía que en su primero año en funcionamiento ya cuenta con casi 60.000 usuarios menores de 30 años sólo en el área metropolitana de Sevilla.

El Consorcio de Transporte Metropolitano acumuló 26.939.049 desplazamientos durante 2022, con lo que se ha recuperado el 94% de los viajeros que había en 2019. Las líneas de autobuses interurbanos registraron 9,6 millones, es decir, 2,5 millones más que hace un año (+34,9%).

Metro de Sevilla

Por su parte, el metro de Sevilla incorporó 9,8 millones de desplazamientos a las cifras de viajeros del Consorcio, gracias a un grado de penetración de la tarjeta del consorcio cada vez mayor, del 69,7%. Es decir, siete de cada diez viajeros del metro de Sevilla usan la tarjeta del Consorcio para sus desplazamientos.

El número de tarjetas operativas del Consorcio también sigue en aumento. En 2022 se superó el millón de tarjetas en el área metropolitana de Sevilla. El ejercicio se cerró con 1.070.665 tarjetas, un 9,9% más que a 31 de diciembre de 2021.

Publicación	ABC Sevilla General, 16
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	6 138 EUR (6,608 USD)
Tamaño	71,77 cm² (11,5%)
V.Publicitario	1699 EUR (1829 USD)



Llegan los cinco primeros autobuses de Tussam cien por cien eléctricos

Antonio Muñoz presentó ayer los cinco primeros autobuses que han llegado a las cocheras de Tussam correspondientes a la compra total de 74 vehículos cien por cien eléctricos e híbridos previstos durante estos próximos dos años. Estos cinco nuevos autobuses, todos de doce metros de longitud, tendrán una autonomía de 300 kilómetros –generalmente realizan una ruta diaria de 240 al día– y se alimentarán a través de unos nuevos puntos de recarga eléctrica que se han instalado en la sede de la avenida de Andalucía. El alcalde

recordó que hay prevista una inversión de 44 millones de euros para la compra de estos vehículos de bajas emisiones.

Además, se informó que la empresa municipal de transportes urbanos de Sevilla (Tussam) ha registrado durante el pasado mes de enero un incremento del 21 por ciento de pasajeros con respecto al mismo periodo de 2021 –cuando aún existían restricciones sanitarias y a la movilidad–, lo que ha supuesto que se haya dado servicio a un total de 5,8 millones de viajes.

Publicación	Diario de Sevilla General, 7
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	3 954 EUR (4,257 USD)
Tamaño	105,60 cm ² (16,9%)
V.Publicitario	1212 EUR (1305 USD)



El Consorcio de Transporte Metropolitano cierra 2022 con casi 27 millones de traslados

R. S.

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla cerró 2022 con cerca de 27 millones de viajes y un repunte del 41,7% que devuelve la normalidad al transporte público tras tres años de pandemia. Este importante incremento de la demanda ha permitido acercarse a

los niveles récord de 2019, año previo al Covid, e incluso superar los registros de usuarios de años precedentes como 2016 y 2017. Al igual que ya ocurriera en noviembre, en el pasado mes de diciembre se volvieron a superar las cifras previas a la pandemia, con 2,7 millones de viajes, un 11 por ciento más que en el mismo mes de 2019.

“El año 2022 se ha convertido, sin lugar a dudas, en el de la vuelta de la confianza del transporte público”, manifestó ayer la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, que recordó que se han contabilizado más de ocho millones de desplazamientos con respecto a 2021. Así, recordó que eso es fruto de la eli-

minación de las restricciones en la movilidad con motivo de la pandemia, pero también a “las bonificaciones puestas en marcha para fidelizar al usuario”, entre las que ha destacado la Tarjeta Joven de Transporte, una medida permanente impulsada por la Junta de Andalucía que en su primero año en funcionamiento ya cuenta con casi

60.000 usuarios menores de 30 años sólo en el área metropolitana de Sevilla.

De igual manera, la Junta también aplicó en el último trimestre las bonificaciones al transporte público del 30% en virtud del Real Decreto-Ley 11/2022, que mantendrá en el primer semestre de 2023 con una aportación adicional con fondos propios del 20%. El Consorcio de Transporte Metropolitano acumuló 26.939.049 desplazamientos durante 2022, con lo que se ha recuperado el 94% de los viajeros que había en 2019.

Publicación	ABC Sevilla General, 18
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	29 471 EUR (31,733 USD)
Tamaño	527,07 cm ² (84,5%)
V.Publicitario	8158 EUR (8784 USD)



Sanz y Bueno, en la reunión mantenida ayer con el nuevo decano de los abogados, Óscar Fernández León // MAYA BALANYA

El PP propone una lanzadera, un puente y una glorieta junto a la Ciudad de la Justicia

► El candidato Sanz sugiere estas medidas para evitar el «caos de tráfico» en la zona de Bellavista

ABC SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, presentó ayer su proyecto de movilidad para la Ciudad de la Justicia para «evitar el caos de tráfico por la improvisación del alcalde del PSOE», explicó el Partido Popular en un comunicado de prensa. El proyecto contempla, entre otras actuaciones, una lanzadera, una nueva glorieta en Jardines de Hércules y un puente que, salvando el cauce del antiguo río Guadalquivir, enlace con la Ciudad de la Justicia y con la zona norte de la nueva barriada Isla Natura, una infraestructura ya prevista en el Plan General de Sevilla pero sin fecha de construcción.

Así, Sanz –que se reunió ayer con el nuevo decano del Colegio de Abogados de Sevilla, Óscar Fernández León– destacó que «la Ciudad de la Justicia es otro de los grandes proyectos de los que se ha beneficiado Sevilla con el cambio político que Juanma Moreno ha implantado en Andalucía. Otra demanda histórica resuelta por el PP tras décadas de agravios y desprecios del PSOE. Una in-

fraestructura vital para Sevilla que comenzará a ser una realidad este verano». Sanz añadió que «llevamos 20 años escuchando las mentiras del PSOE sobre la Ciudad de la Justicia, muchos años sin que el equipo de gobierno socialista del Ayuntamiento de Sevilla reclame nada al anterior gobierno de la Junta y, en unos meses será una realidad la primera fase de esta infraestructura tan necesaria en Sevilla, gracias al PP».

Al hilo de ello, el candidato del PP a la Alcaldía resaltó que, «frente a la planificación detallada de la Junta de An-

dalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, competente en materia de movilidad y accesibilidad, aún no tiene previstas ni planificadas las medidas que llevará a cabo para reducir los problemas de tráfico, mejorar la accesibilidad y las co-

«Frente a la planificación detallada de la Junta, el Ayuntamiento aún no tiene previstas ni planificadas las medidas que llevará a cabo»

nexiones, así como que los vecinos no se vean perjudicados. Algo a lo que se comprometió y no ha hecho».

Sanz detalló que «la falta de anticipación del alcalde socialista provocará un caos de tráfico en la zona de Los Bermejales, Jardines de Hércules, Bellavista y la nueva urbanización de Isla Natura, donde a final de año se entregarán 2.000 viviendas».

Tiempo para planificar

Hay que recordar que en marzo de 2019 la Junta de Andalucía anunció que la Ciudad de la Justicia iría en Palmas Altas, en diciembre de 2021 se formalizó la compra del campus Palmas Altas y en octubre de 2022 se anunció que los primeros traslados serían en el segundo semestre de 2023. «Con este calendario, el gobierno municipal del PSOE debió comenzar en 2019, o en su defecto cuando se formalizó la compra de los terrenos, a estudiar las medidas necesarias a adoptar en lo referente a movilidad y accesibilidad, pero nada hicieron ni Espadas cuando fue alcalde ni Muñoz como delegado de Urbanismo», abundó Sanz.

El candidato del PP argumentó que «el alcalde, la semana pasada, en la primera reunión del grupo de trabajo con el consejero, no pudo hablar de ninguna medida concreta porque no las tiene previstas, se limitaba a decir que 'se adoptarán todas las actuaciones necesarias' y se dedicó a mencionar medidas que ya tiene en marcha la Junta de Andalucía como la bolsa con 2.500 aparcamientos; decía que iba a mejorar el acceso por la avenida de las Razas, algo ya ejecutado por el centro comercial Lagoh, y vendió una línea de autobús que ya existe que es la línea 34, que tiene 19 paradas y tarda unos 40 minutos en unir el Prado con Bellavista».

«Esta falta de anticipación del que era delegado de Urbanismo y ahora alcalde provocará un auténtico caos en la ciudad», reiteró José Luis Sanz, quien señaló que toda la movilidad para la Ciudad de la Justicia así como para la nueva urbanización se hará por la ya saturada glorieta de Bellavista con la Venta de Antequera. Y la otra alternativa para acceder a esta zona será por la avenida de las Razas.

Publicación	ABC Sevilla General, 23
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	30 211 EUR (32,531 USD)
Tamaño	548,22 cm ² (87,9%)
V.Publicitario	8363 EUR (9005 USD)



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos

ABC

ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL

El Opaef adelantará 280 millones a los ayuntamientos en anticipos ordinarios

El Consejo Rector del Opaef, presidido por Fernando Rodríguez Villalobos, titular de la Diputación de Sevilla y de este organismo, ha aprobado, entre otros asuntos, la nómina de anticipos ordinarios de recaudación a los ayuntamientos para el ejercicio 2023, que asciende a 280 millones de euros y supone un incremento del 1,33% en relación con la aprobada inicialmente en 2022.

Para ejecutar estos anticipos ordinarios, el Opaef realizará un desembolso mensual de casi 25,5 millones de euros, con el fin de responder al derecho reconocido en la ordenanza reguladora de las relaciones interadministrativas consecuencia de la delegación de competencias o encomienda de funciones a la Diputación de Sevilla para su ejercicio por el Opaef, a las entidades delegantes y así hacer posible que reciban once entregas mensuales e iguales, entre los meses de enero a noviembre, en concepto de anticipos de recaudación. Estas entregas suponen el 90% de la recaudación voluntaria líquida del ejercicio anterior de los tributos recaudados mediante padrón, y son un mecanismo de apoyo financiero a los municipios que les permite disponer de manera anticipada, regular y sin coste alguno, de los ingresos previstos de su recaudación voluntaria.

Para Villalobos, «la nómina de anticipos que aprobamos cada ejercicio permite a los ayuntamientos realizar una planificación de sus servicios con la tranquilidad de contar con la financiación suficiente para dar el respaldo económico que necesita cualquier ac-

Los períodos de cobro en voluntaria serán entre el 3 de abril y el 6 de junio, el primero, y entre el 1 de septiembre y el 7 de noviembre, el segundo

ABC SEVILLA

tuación que se realiza desde lo público». En su opinión, «es una herramienta esencial con la que los alcaldes pueden hacer uso de sus propios recursos pero de forma anticipada, ya que lo que hacemos es hacerles un adelanto sobre la recaudación que nutre a las arcas municipales, eso sí, sin coste económico ni interés financiero alguno».

Para financiar estos anticipos, la normativa vigente faculta al Opaef a suscribir operaciones financieras por importe de hasta 181,5 millones de euros, operaciones de las que, tal como se hizo en 2020, 2021 y 2022, no se realizarán en este ejercicio, ya que la Diputación pone al servicio del organismo para estos fines hasta 60 millones de euros, cantidad que, de ser insuficiente, está previsto incrementar hasta los 100 millones.

Se ha aprobado asimismo la delegación en la vicepresidencia del Opaef de la competencia para modificar estos anticipos en los casos previstos en la ordenanza citada. Y también se han ratificado los tipos de interés aplicables a los anticipos extraordinarios de voluntaria y ejecutiva, determinándose que los mismos se realicen al tipo fijo anual máximo para operaciones a tres meses que resulte del último Anexo I de la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

Ese tipo es actualmente, conforme a la última actualización, publicada el 11 de enero de 2023, del 1,94%. Debe señalarse que durante 2021 y 2022 este tipo de anticipos se ofreció a coste cero, pero para este ejercicio se ha tenido en cuenta la evolución de los mercados así como la vida media de estas operaciones, que será menor en este ejercicio como consecuencia de la finalización de los actuales mandatos a mitad de ejercicio. De igual modo, el Consejo Rector ha aprobado los períodos generales de cobro en voluntaria de todos los tributos delegados en el Opaef que se recaudan mediante recibos periódicos, fijando para el primer semestre el período comprendido entre los días 3 de abril y 6 de junio de 2023, ambos inclusive, y para el segundo semestre el período comprendido entre los días 1 de septiembre y 7 de noviembre de 2023, ambos inclusive.

LA PROVINCIA
EN POSITIVO

Publicación	ABC Sevilla General, 29
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	28 395 EUR (30,575 USD)
Tamaño	543,96 cm ² (87,2%)
V.Publicitario	8321 EUR (8960 USD)



El diputado socialista Gaspar Llanes (centro), en el desayuno informativo ofrecido ayer en el Parlamento // ABC

El observatorio del PSOE alerta de que Andalucía lleva ejecutado sólo el 2,9% de los fondos de la UE

► La Consejería de Economía replica que «ha activado» el 40% del dinero enviado por los Next Generation

A. R. VEGA
SEVILLA

Como la Luna, las estadísticas oficiales tienen una mitad oculta que no se ve, que es como si no existiera. Es lo que trata de demostrar el PSOE andaluz, que ha montado su propio observatorio económico, dirigido por el diputado andaluz Gaspar Llanes, con la pretensión de mostrar esa «cara oculta» frente a un Gobierno andaluz que «está en la luna». En un desayuno mantenido ayer con periodistas, Llanes, que preside la comisión de Economía y Hacienda en la Parlamento, y la portavoz socialista del PSOE en la materia, Alicia Murillo, desplegaron un arsenal de números que pondrían de manifiesto que Andalucía «no es la locomotora de España», como defiende el Ejecutivo de Juanma Moreno (PP), sino «el furgón de cola» nacional. Para el que fuera secretario general de Economía de la Junta de Andalucía en la etapa del PSOE (2010-2018), si la co-

munidad esquiva la recesión va a ser gracias a «decisiones del Gobierno de España» y a su «inyección económica» de más de 2.500 millones de euros. Dicho balón de oxígeno llega a través de la subida de las pensiones del 8,5%, que representa 96 euros al mes y «equivalen a una paga extra más al año». El incremento trata de corregir el impacto en los jubilados de la escalada de los precios, que se disparó un 6,2% en 2022, cinco décimas por encima de la media nacional (5,7%). La otra tabla de salvación es el incremento del salario mínimo interprofesional (SMI) del 8%, pactada con los sindicatos sin el respaldo de la patronal, del que «Andalucía es la mayor beneficiada».

Uno de los aspectos que más le preocupan es la baja ejecución de las inversiones recogidas en las cuentas de la Junta para 2022 y de los fondos europeos Next Generation para reactivar la economía después de la profunda crisis provocada en Europa por el covid, la mayor desde la Segunda Guerra Mundial. En el segundo apartado, «de los 3.020 millones que a la Junta de Andalucía se le han asignado» a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, hasta septiembre solo llevaba ejecutado el 2,9% (88,5 millones). «La evaluación a junio de 2022 muestra que Andalucía está en el furgón de

Más autónomos pero menos empresas cotizando

Uno de los pocos datos «positivos» que reseña es el crecimiento de 1.958 autónomos en 2022, pero hasta este aspecto tiene su lado oscuro para el PSOE, porque en el mismo año han descendido en 4.200 las empresas que cotizan a la Seguridad Social en Andalucía. De lo poco que ha funcionado bien es la recaudación fiscal en el último año, que están «en máximos», tras las seis rebajas de impuestos llevadas a cabo por el PP en cuatro años. Hasta eso tiene un pero, porque más del 90% de contribuyentes nuevos que viven en Andalucía en 2020 declaran una renta inferior a los 6.000 euros al año. El aumento se debe a los ERTE durante la pandemia y al Ingreso Mínimo Vital, cuyos beneficiarios están obligados a hacer la declaración de la renta, puntualiza la diputada Alicia Murillo.

Ránking del paro
Gaspar Llanes asegura que «por primera vez» Andalucía está peor que Extremadura y Canarias en nivel de desempleo

PIB en 2022
«Crece, pero menos que el resto de España, que aumenta en un 5,5%. Andalucía no converge, diverge», apunta el PSOE

cola de todas las comunidades en nivel de ejecución e impacto económico en el PIB», indica. Desde la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos aseguran, en cambio, que están activados ya el 40% de los fondos Next Generation que han llegado y «se está cumpliendo con los plazos que marca el Gobierno». La fecha límite es 2026, afirman, sin concretar más.

En cuanto a las inversiones, el PSOE cifra en 3.814 millones el montante de las partidas sin ejecutar de los 5.500 millones presupuestados, apenas un 27,3%. De haber ejecutado al menos el 40%, éste «habría sido el impulso necesario para que la economía andaluza no divergiera» con respecto a las medias nacional y europea, advirtió Llanes.

Cuentas prorrogadas

Desde la Junta rebaten al PSOE que al estar prorrogado el presupuesto en 2022, había para inversiones la misma cantidad que el año anterior, es decir, 2.980 millones. Diversas modificaciones aumentaron dicha cuantía a 3.260 millones, de los que «más del 90% está ya comprometido, es decir, ejecutándose», afirman.

El observatorio económico del PSOE aprecia claroscuros en el horizonte de la comunidad tras cuatro años de mandatos del PP (tres y medio de ellos en coalición con Ciudadanos) y tiene una opinión más triunfalista sobre la hoja de servicios que presenta el Gobierno del PSOE y Podemos, con datos «son espectaculares mirémoslos desde los miresmos», destaca. Andalucía «no registra una posición de liderazgo económico en España respecto a la evolución del resto de comunidades autónomas y avanza a menor ritmo que la media nacional en la práctica totalidad de las variables analizadas», concluye el informe que ha elaborado el 'laboratorio' económico del PSOE, accediendo a otros estudios oficiales.

Dichos indicadores son el PIB regional, que creció en 2022 un 5,2%, menos que la media nacional (5,5%); el número de afiliados a la Seguridad Social, que aumentó un 1,8% en Andalucía y un 2,4% en España. «Por primera vez lidera el ránking del paro en España tras adelantarnos Extremadura y Canarias», recalzó. Otro dato en falla es la balanza comercial, que arrojó un déficit del 7% en los tres primeros trimestres de 2022 porque se importan más productos, o más caros, que los que se exportan.

Publicación	ABC Sevilla General, 12
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	38 253 EUR (41,190 USD)
Tamaño	537,86 cm² (86,3%)
V.Publicitario	8263 EUR (8897 USD)



La fecha límite para comprar el 'San Pedro' es el 24 de febrero

La Consejería de Cultura tiene pendiente resolver el recurso de Abengoa a la declaración BIC del murillo

El Ministerio, tras consulta de la Junta, no vio inconvenientes a la declaración de Bien de Interés Cultural del cuadro



JESÚS DÍAZ
SEVILLA

El viernes 24 de febrero será la fecha límite para poder adquirir el 'San Pedro penitente' del hospital de los Venerables de Sevilla, obra del pintor Bartolomé Esteban Murillo. La administración concursal fijó esa fecha para pujar por los bienes o derechos de la matriz de Abengoa. El cuadro, el activo más valioso, se encuentra pignorado a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social por una deuda de 8 millones.

La obra fue adquirida por Abengoa por 6 millones de euros en 2014 y, según el plan de liquidación, en 2015 la multinacional firmó un contrato con la Fundación Focus, donde actualmente se expone, por el cual ésta se comprometía «al mantenimiento, custodia y vigilancia del mismo, cesando éste de manera automática cuando la concursada solicite la devolución del activo».

Las ofertas por el murillo y por otros bienes se podrán dirigir hasta el 24 de febrero a las 14 horas a la administración concursal a través del buzón electrónico 'concursoabengoa@es.ey.com', especificando el bien o derecho y el importe ofertado, con las condiciones (asunción en su caso de cargas, impuestos y forma de pago).

Los bienes o derechos sobre los que sólo haya una oferta serán adjudicados

si supera el 75% del valor asignado. Si hay más ofertas, se convocará a una subasta presencial a los postores. Si no se vende algún activo mediante subasta, se procederá a la venta a través de una unidad especializada en un plazo máximo de cuatro meses. Si aun así no se vende, dará comienzo la venta al mejor postor, proceso que acabará en un año desde la aprobación del plan de liquidación. Si existe una oferta por la unidad productiva, se paralizará de manera automática la adjudicación de bienes que se estén liquidando.

Sobre el propio cuadro, derivado de su declaración como BIC, existe un derecho de tanteo y retracto a favor de la Consejería y del municipio en el que radique el bien, Sevilla. No obstante, tendrá carácter preferente en el ejercicio de tales derechos la Consejería.

La declaración de Bien de Interés Cultural por parte de la Junta, cuyo decreto se aprobó el 24 de mayo de 2022, fue recurrida por la multinacional, que se oponía porque le provocaría «una lesión patrimonial grave, injusta y evaluable económicamente», sobre todo en un momento en el que la compañía ya estaba en quiebra. Este recurso de reposición no ha sido resuelto todavía.

En el mismo se recogen los argumentos de la compañía frente a la decisión de la Junta, que fue respaldada por el Ministerio de Cultura, que no vio inconvenientes en que la Administración an-

ADRIANO

Límite

El plazo perentorio reviste caracteres de 'thriller' cinematográfico: Sevilla tiene hasta el 24 de febrero a las dos de la tarde para encontrar una solución que pase por la permanencia del murillo en los Venerables, para el que fue pintado. Cualquier otra alternativa está fuera de sitio, por lo que harían bien la Consejería, el Ministerio y el Ayuntamiento en encontrar una manera de conseguir ese objetivo, que es el que interesa a los sevillanos.

La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla tienen un derecho de tanteo sobre el cuadro, con preferencia para la Consejería de Cultura

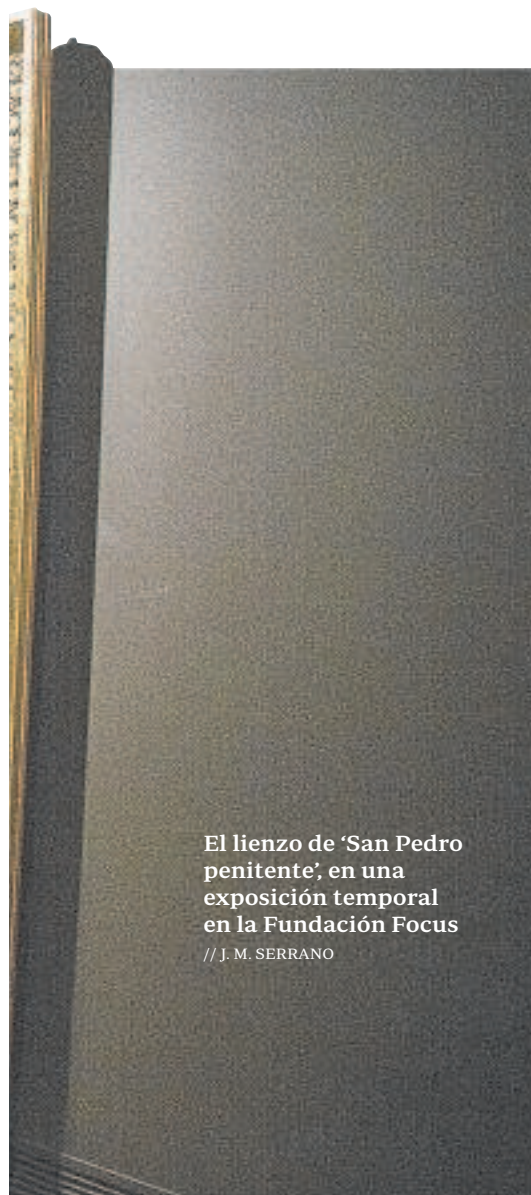
dalza continuase con dicho procedimiento. La declaración de BIC adoptada por la Junta impedía que la obra, incluida dentro de los bienes de la matriz de Abengoa, pudiese ser vendido fuera del mercado artístico nacional.

Para Abengoa, según se expone en el recurso interpuesto y al que ha tenido acceso este periódico, la declaración del lienzo como BIC produce «una grave limitación de las facultades inherentes al derecho de propiedad». Así, añade que la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía limita el dominio de tal modo que la transmisibilidad del bien, incluso en el mercado nacional, resulta «prácticamente imposible afectando de forma superlativa» al patrimonio de una sociedad que se halla en estado legal de concurso.

En dicho recurso se expone además la falta de interés legítimo de Felipe Benjumea para instar a la incoación del expediente de la declaración de BIC. Aunque Benjumea es presidente de la Fundación para instar a la incoación del expediente de la declaración de BIC. Aunque Benjumea es presidente de la Fundación para instar a la incoación del expediente de la declaración de BIC. Aunque Benjumea es presidente de la Fundación para instar a la incoación del expediente de la declaración de BIC. Aunque Benjumea es presidente de la Fundación para instar a la incoación del expediente de la declaración de BIC.

Publicación	ABC Sevilla General, 13
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	38 253 EUR (41,190 USD)
Tamaño	115,35 cm ² (18,5%)
V.Publicitario	2326 EUR (2505 USD)



BIC hasta 2024. En el caso del 'San Pedro penitente' no existió comunicación formal ni licencia de la Administración, aunque la ley no exige la comunicación de la importación.

Hace dos semanas, la directora de la Fundación, Anabel Morillo, en respuesta a los administradores concursales de Abengoa, aclaraba que la entrada en España del cuadro no se registró en el organismo correspondiente para su reexportación porque la obra se compró para que fuese una restitución histórica y no fuera nunca reexportado.

Publicación	ABC Sevilla General, 13
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	19 392 EUR (20,880 USD)
Tamaño	277,04 cm ² (44,4%)
V.Publicitario	5368 EUR (5780 USD)



La Junta estudia si la propuesta de Focus incurre en «fraude de ley»

► El gabinete jurídico hará un informe sobre la vinculación del cuadro al hospital

J. DÍAZ
SEVILLA

La Junta está estudiando en profundidad la petición de la Fundación Focus para que el cuadro 'San Pedro penitente' de Murillo no vuelva a salir de Sevilla. La institución ha solicitado a la Consejería de Cultura la vinculación de la pintura, declarada BIC, al Hospital de los Venerables, donde actualmente se expone y que también está declarado BIC. Esto supondría otorgar mayor protección a la obra y asegurar su permanencia en la iglesia (del hospital) para la que fue creada. El óleo forma parte de los activos que han salido a subasta dentro del proceso de liquidación de Abengoa, propietaria del cuadro. A la espera de un informe del gabinete jurídico de la Consejería, la petición plantea serias dudas porque «podría ser considerado como un fraude de ley».

Como adelantó ayer ABC de Sevilla, el pasado 23 de diciembre, la directora general de Focus presentó un escrito en el que exponía a la Consejería su propuesta para elevar el nivel de protección del cuadro realizado en el último tercio del siglo XVII por encargo de Justino de Neve para una de las paredes de la iglesia del hospital.

Fuentes de la Consejería de Arturo Bernal trasladaron a ABC que la permanencia en Sevilla del cuadro es una cuestión «que ocupa a la Junta desde el primer día», como refleja que se declarara BIC por decreto de 24 de mayo de 2022. Un ex-

pediente administrativo que fue recurrido por Abengoa, la propietaria de la obra, y que aún está pendiente de resolver.

Como consecuencia de la quiebra de la multinacional sevillana, la pintura ha salido a subasta con un valor de liquidación de 586.000 euros, aunque está pignorado a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social por una deuda de 8 millones de euros. La declaración del cuadro como BIC evita que pueda salir de España y otorga a la Junta el derecho de tanteo sobre la obra en caso de venta. También lo tiene el Ayuntamiento de Sevilla.

La Consejería de Cultura subraya su compromiso con el patrimonio an-

daluz, como quedó probado con la adquisición de nuevas obras. Recuerda ejemplos recientes como la compra de la pintura 'Santa Catalina', también de Murillo, a la propia Fundación Focus por un millón de euros aproximadamente.

Ante las «dudas» que plantea la petición de Focus para vincular ambos BIC, cuadro y hospital, y el valor económico del cuadro, la Consejería plantea al Ministerio de Cultura una estrategia común que permita que la obra de Murillo se quede en Sevilla. Y apuntan desde el equipo de Arturo Bernal que sea una estrategia de «todas las administraciones», no sólo la estatal y la autonómica, pues desde la Junta también se apunta al Ayuntamiento de la capital.

Ayer, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, mostró su respaldo a la petición de la Fundación, que ya había trasladado el primer edil a la Consejería en conversaciones que tuvieron lugar a finales del año pasado. Entonces, la Junta de Andalucía le transmitió al alcalde que estaban estudiando jurídicamente esta posibilidad.

El gabinete jurídico de la Consejería sigue analizando la petición, aunque como han asegurado desde la misma, tal solución plantea serias dudas sobre «si podría ser considerado como fraude de ley». Estas dudas fueron planteadas al letrado de la Consejería, el cual comparte este criterio, llegando incluso a señalar «la posibilidad de estar incurriendo, a través de un fraude de ley, en una insolvencia punible». Éste sería el «problema legal» al que apuntaron desde la Consejería cuando desde este periódico se les preguntó por el asunto.



El consejero de Cultura, Arturo Bernal // RAÚL DOBLADO

Publicación	Diario de Sevilla General, 8
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	8 508 EUR (9,160 USD)
Tamaño	356,87 cm ² (57,2%)
V.Publicitario	2778 EUR (2991 USD)



Una cadena catalana gestionará un hotel de lujo en la Avenida

● Serras Collection reformará un edificio regionalista obra de Aníbal González para abrir 43 habitaciones

Manuel Ruesga

Aumenta el número de camas en la ciudad. La filial de Banco Santander RetailCo y Serras Hotel Collection han alcanzado un acuerdo para el arrendamiento del inmueble regionalista enclavado en el número 12 de la Avenida de la Constitución. La cadena hotelera inaugurará próximamente en este céntrico edificio un hotel cinco estrellas gran lujo con 43 habitaciones, siendo el primero de la marca en Andalucía y que pretende convertirse en un punto de referencia para amantes del lujo, el bienestar y la cocina de autor. La inversión roza los cuatro millones.

Serras Collection es una gestora hotelera creada en 2021 tras la consagración de Serras Barcelona como el mejor hotel urbano de España, galardón otorgado por los *Beyond Luxury Awards*. La marca catalana está especializada en hoteles boutique cinco estrellas, con un máximo de 70 habitaciones, donde el lujo está al servicio del cliente, siempre en un entorno privilegiado, tanto urbano como vacacional. La cadena abrió su segundo hotel en diciembre de 2022, ubicado en Andorra, y prevé la gestión de un total de cinco hoteles en cinco años.

"Sevilla es un punto estratégico dentro de nuestro plan de expansión por su proyección de ciudad internacional y porque encaja perfectamente con nuestra filosofía de lujo desenfadado. Sevilla está experimentando un crecimiento tan merecido como necesario y queremos aportar nuestro grano de arena en conso-



El inmueble de la Avenida que será un hotel de lujo fue sede principal del Banco Popular.

JOSE ANGEL GARCIA

lidar este destino como referencia europea", apunta Jordi Serra Sugrañes, vicepresidente cofundador de Serras Collection.

El nuevo hotel de Serras Collection en Sevilla se ubica en la antigua sede del Banco Popular en Andalucía, que posterior-

mente pasaría a formar parte de la red de oficinas del Banco Santander. Esta construcción fue obra de Aníbal González, entre los años 1915 y 1917, y está dotada de un notable regionalismo sevillano. Algunos de los elementos más icónicos de este

edificio son su torre, cuya terminación se asemeja a una cúpula de iglesia, así como una delgada escalera exterior que se muestra con planta poligonal.

Este inmueble será sometido a una reforma integral completa de la mano de José María de Cárde-

nas de Citythinking/Eddea. Lo que actualmente es un edificio de oficinas pasará a ser un hotel de lujo de 43 habitaciones, con un alto componente de *Food&Beverage*, con restauración en planta baja y un *roof top* emblemático y singular con vistas únicas a la Catedral.

La Avenida contará con otro hotel de lujo. El edificio de La Unión y el Fénix (conocido así por su propietario original) se convertirá en un nuevo establecimiento hotelero de cuatro estrellas en el centro de la ciudad, en el que las cadenas hoteleras no han parado de abrir nuevos negocios en los últimos meses. El promotor que se hizo con el inmueble en 2011 ya cuenta con el visto bueno de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, que ha acordado por unanimidad de sus miembros informar favorablemente sobre la intervención definida en el reformado del proyecto básico de división del local y el edificio para un negocio que contará con más de 120 habitaciones.

La inversión en el inmueble que fue sede del Banco Popular roza los cuatro millones

La condición impuesta por el organismo de la Junta de Andalucía es que se mantenga vista la estructura de hormigón que cubre el enorme local que mira a la calle Joaquín Guichot, mantener el carácter curvo del ojo de la escalera suroeste y la zona compensada de la escalera del primer portal de la calle Fernández y González que une la cota +1,51 con las plantas superiores. El siguiente paso será que la Gerencia de Urbanismo autorice la licencia para unas obras que comenzarán en unos meses cuando se termine de redactar el proyecto de ejecución.

Este inmueble está adosado al del antiguo Banco de Andalucía, donde ya hay un hotel de cuatro estrellas. La concentración de proyectos turísticos en el entorno continúa con el alojamiento abierto hace unos meses en la antigua tienda Fnac y un tercero que se construye en la plaza de San Francisco.

Publicación	Diario de Sevilla	General, 22
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	17 469	
Difusión	13 983	
Audiencia	46 000	

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	8 339 EUR (8,979 USD)
Tamaño	466,82 cm ² (74,9%)
V.Publicitario	3319 EUR (3574 USD)



La política vuelve al Parlamento con la mirada puesta en las elecciones

● El Pleno recupera la actividad después de seis semanas con preguntas al presidente sobre las prioridades políticas del Gobierno y el estado de las condiciones de vida de los andaluces



Una panorámica del salón de plenos del Parlamento andaluz en una imagen del pasado mes de noviembre. J. C. / EFE

Á. B.

El Parlamento de Andalucía retoma mañana el debate político en los plenos con el inicio de un periodo de sesiones que estará marcado por las elecciones municipales del 28 de mayo. Seis semanas después de la última sesión parlamentaria, en la que fue aprobado el Presupuesto de 2023, la Cámara recupera la actividad con la esperable aprobación de varias leyes autonómicas y la reclamación continua de la izquierda en cuestiones de interés público como la sanidad.

Los plenos volverán a su actividad ordinaria mañana con la aprobación de la ley de Atención Temprana, la primera del Gobierno monocolor del PP, a la espera de conocer la posición del resto de grupos de la oposición después de un trámite que ha incorporado numerosas enmiendas del resto de los partidos.

En pleno año electoral, la vuelta de la política al Parlamento ha estado marcada por la primera polémica. El PSOE-A ha anunciado que recurrirá el reglamento

de la Cámara para limitar las proposiciones no de ley del PP relacionadas con las políticas que adopta el Gobierno central. Los populares consideran que es "una jugarreta política" para evitar tratar las "barbaridades" del Ejecutivo central.

Se ha abierto además otro debate a causa del reparto de los fondos para los grupos parlamentarios y la decisión del PP de detraer una parte de lo que estaba destinado para Por Andalucía (Podemos-IU) para que lo reciba Adelante Andalucía, lo que en la coalición ven como un intento de fracturar más a la izquierda.

En relación a la acción legislativa de la Cámara, señala Efe, en este momento hay siete proyectos de ley del Gobierno del PP que están tramitándose como los de Economía Circular, Función Pública o Policías Locales, y otros que van a pasar ya a la aprobación definitiva, como es la de Atención Temprana o la ley de Emergencias. Además, está prevista la entrada de nuevos textos legislativos, como de la atención a las personas con discapacidad.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, se enfrenta a una primera tanda parlamentaria después de la vuelta del periodo inhábil en la que dará cuenta de las prioridades políticas del Gobierno de la Junta. Concretamente, según figura en la agenda parlamentaria recogida por Europa Press, Moreno responderá a las preguntas orales del portavoz del Grupo Popular, Toni Martín, de un lado, y de la portavoz de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, ambas sobre prioridades polí-

Hay siete proyectos de ley de las consejerías que están en la fase de tramitación

El primer debate tratará la iniciativa municipal por la defensa de los espacios protegidos

ticas de su Gobierno para los próximos meses.

En la sesión de control que se desarrollará el jueves, Moreno responderá asimismo a una pregunta del presidente del Grupo Socialista, Juan Espadas, sobre las condiciones de vida de los andaluces. El portavoz de Vox, Manuel Gavira, le preguntará sobre la seguridad en Andalucía, mientras que el portavoz de Adelante Andalucía, José Ignacio García, hará lo propio sobre salud mental.

El primer Pleno del año arrancará mañana con el debate de la toma en consideración de la Ley de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos en defensa de los espacios protegidos y en pro de una planificación frente a la proliferación de estructuras de energías renovables. Esta iniciativa cuenta con el criterio contrario del Gobierno andaluz. A continuación, se producirá el debate final del proyecto de Ley por la que se regula la Atención Temprana.

En cuanto a las comparecencias del Consejo de Gobierno, la

La Cámara de Cuentas pide más atención temprana

La Ley de Atención Temprana regulará la asistencia a niños de hasta seis años con trastornos de desarrollo o en riesgo de tenerlos dejará de ser mañana una asignatura pendiente en Andalucía con el debate y la aprobación en el Parlamento después de años de negociaciones y de intentos fallidos. La Cámara de Cuentas recomendó ayer más medios para evitar listas de espera y garantizar las sesiones en la población infantil que estará particularmente protegida con la citada ley. Es la primera norma de la mayoría absoluta del PP, que cumple así un compromiso del presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien tiene el deseo de que el texto salga adelante en la Cámara por unanimidad. "No siendo obligatorio, para nosotros era primordial que se entendiera que esta no es la ley de un gobierno ni de un partido", explica Beatriz Jurado, portavoz popular de Salud y encargada de las conversaciones con los grupos durante la tramitación. **E. R. · EFE**

consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, informará sobre el decreto-ley por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de la Renta Mínima de Inserción Social, el bono social térmico y de la simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad.

Por su parte, el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, informará sobre Andalucía Región del Turismo, la Cultura y el Deporte. La jornada del jueves se iniciará con la comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, a fin de informar sobre la reducción de 2.115 plazas para enfermeras de la oferta inicial de la Oferta Pública de Empleo, a petición del Grupo Socialista. A continuación, el Grupo Socialista interpellará al Consejo de Gobierno sobre diálogo social. A su término, se desarrollarán las preguntas a los consejeros y al presidente de la Junta.

Publicación	Diario de Sevilla General, 34
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	7 034 EUR (7,574 USD)
Tamaño	246,66 cm ² (39,6%)
V.Publicitario	2156 EUR (2322 USD)



Andalucía lideró en 2022 en Europa las pernoctaciones en pisos turísticos

● Los viajeros reservan más de 22 millones de noches en apartamentos de corta estancia

Victoria Flores SEVILLA

El turismo vuelve a batir récords en Andalucía. La comunidad autónoma fue líder en 2022 entre todas las regiones de la Unión Europea en las noches pasadas en alojamientos turísticos de corta estancia. Con más de 22 millones de reservas, Andalucía es el destino favorito para este tipo de viajeros en Europa.

Así lo revela Eurostat, la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea, que subraya que, en total, durante todo el pasado año, los viajeros reservaron 22.913.372 noches en alojamientos de alquiler de corta estancia a través de plataformas online –Airbnb, Booking, Expedia Group o TripAdvisor– en Andalucía.

“Este año ha sido histórico”, afirma Carlos Pérez-Lanzac, presidente de la Asociación de Profesionales de Viviendas y Apartamentos Turísticos de Andalucía (AVVA Pro), que explica que este año “ha habido menos visitantes que antes de la pandemia, pero han aumentado los precios por lo tanto, el turismo ha sido de mejor calidad”.

A Andalucía le sigue muy de cerca la región costera croata de Jadranska Hrvatska, que tuvo 22.786.309 noches reservadas en las plataformas de economía colaborativa. Sin embargo, mientras



Unos turistas acceden a un edificio de apartamentos turísticos en Córdoba.

JUAN AYALA

esta región dobla el número de reservas a nuestra comunidad autónoma durante los meses de verano, no es capaz de mantener cifras similares durante la temporada baja, algo que Andalucía sí logró.

Para Pérez-Lanzac, esto no es una sorpresa, sino que es algo que “viene de años y décadas de estar y de tener una infraestructura preparada por y para el turismo y dar esas facilidades para el visitante”. “A raíz de las plataformas y del cambio que se ha producido empieza a haber más demanda, pero, al final, tanto el volumen de licencias como el volumen que representa Andalucía, viene desde hace años”, sostiene.

Los centros de las principales ciudades de Andalucía se vacían de vecinos y se llenan de turistas, un sistema de negocio que durante la pandemia parecía que se iba a reducir, pero que sigue creciendo.

Sobre esto, el presidente de AVVA Pro explica que “la estancia media en Andalucía ha estado en tres noches, lo cual es bastante superior a cualquier modalidad de alojamiento”. De hecho, según una plataforma que la Junta de Andalucía promovió en 2021 para conocer la oferta turística andaluza –hoy desaparecida–, en la ciudad de Sevilla había ese año más plazas de alojamiento en Viviendas con fines turísticos (VFT) que de hoteles.

“Andalucía ha sido uno de los destinos más importantes de Europa. La comunidad autónoma lleva años siendo un referente en turismo residencial y la Costa del Sol es uno de los principales destinos de turismo residencial de Europa”, sostiene Pérez-Lanzac.

Y es que la costa andaluza, especialmente la malagueña, sigue siendo el principal atractivo para

que los viajeros elijan la comunidad como destino turístico. “Somos el *resort* de Europa”, asegura el presidente de AVVA Pro, quien apunta que “en ciudades como Málaga, la estancia media –en este tipo de alojamientos– está por encima de siete noches y en sitios como Marbella, está por encima de ocho noches”.

El experto señala que en Andalucía destacan los “destinos más vacacionales, que tienen, evidentemente, algo más de estacionalidad”. Aunque tengamos mejores cifras que regiones como la ya mencionada, Jadranska Hrvatska, durante los meses de menos turismo, el verano sigue siendo una época clave. Agosto fue el mes con más reservas del año con 3.847.491 noches, seguido por julio (algo más de tres millones) y junio (2,3 millones).

Publicación	ABC Sevilla General, 24
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	9 093 EUR (9,790 USD)
Tamaño	129,05 cm ² (20,7%)
V.Publicitario	2517 EUR (2710 USD)



El vistazo



ABC

Cogitise y el Colegio de Economistas de Sevilla impulsan la creación de empresas de ingeniería

El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, Cogitise, fomentará la creación de empresas de ingeniería en capital hispalense de la mano de sus colegiados. Para que cuenten con el mejor asesoramiento profesional, se ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio Profesional de Economistas de Sevilla, con el que se espera ayudar a fortalecer el tejido empresarial de la provincia. «Es necesario un tejido industrial y empresarial fuerte para poder mejorar la competitividad de nuestra provincia» ha destacado Francisco J. Tato, decano del colegio profesional de Economistas de Sevilla. «Nuestros colegiados tienen una gran oportunidad de crecimiento en estos momentos, y en Cogitise queremos acompañarles ante estos nuevos retos», ha asegurado Ana Jáuregui, decana de Cogitise.

Publicación	ABC Sevilla General, 8
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	10 885 EUR (11,721 USD)
Tamaño	182,84 cm ² (29,3%)
V.Publicitario	3442 EUR (3706 USD)



NO NI NÁ

JUAN JOSÉ
BORRERO

Modelo de ciudad

Sevilla, a qué negarlo, no ha tenido suerte con sus alcaldes. Por eso este tiempo es tan importante

A HORA que entramos en período de campaña electoral a las municipales es buen momento para marcar deberes a los candidatos. Después ya saben que sólo nos quedaran cuatro años de lamentaciones. Sevilla necesita urgentemente consolidar un modelo de ciudad, definir qué es lo que quiere, marcar un plan tan ambicioso como ejecutable a corto, medio y largo plazo y avanzar en la misma línea sin desmayo. Esa es la prioridad.

La ciudad sufre un retraso de décadas fácilmente identificable en sus eternos proyectos de recuperación patrimonial y en un déficit de infraestructuras, achacable a una deuda histórica de las administraciones supralocales, pero también a la falta de ese rumbo fijo que otras ciudades sí marcaron en su bitácora municipal y que las han transformado en ese mismo tiempo que ha perdido Sevilla parada en su calma chicha. Bilbao, Valencia o Málaga son ejemplos identificables.

Si hacemos balance de mandatos, Sevilla se quedó dormida en su sueño olímpico, pagó muy caro el periodo hiperactivo de Monteseirín, tan productivo como caótico, y ha vivido desde entonces años de estancamiento. La ciudad, a qué negarlo, no ha tenido suerte con sus alcaldes. Por eso este tiempo es tan importante.

La coyuntura no ayuda. El plan de ordenación urbana está agotado, tanto como las arcas municipales que dejan poco margen para inventar. Por eso el punto de partida de la planificación tiene que contemplar un plan de financiación creíble, una estrategia de gestión de servicios municipales que asegure su sostenibilidad y procure su excelencia, afrontando, como en el caso de Lipasam, una reordenación que no puede postergarse por más tiempo.

La falta de rumbo actual es evidente. Basta comprobar la cantidad de grandes edificios en recuperación que tienen marcado como destino futuro convertirse en «contenedores culturales», una recurrente inconcreción que demuestra el agotamiento de las ideas.

El mismo debate sobre la movilidad interna demuestra cuánto cuesta a la ciudad la falta de ideas o los cambios de las mismas cuando proyecta un tranvía sobre las líneas pintadas en el mapa de su inconclusa red de metro. Hay que apostar y concretar qué es lo más práctico y necesario y programar las obras. Otro dato para el diagnóstico de falta de rumbo: se anuncia la Ciudad de la Justicia y no tenemos forma de llegar rápidamente a ella en transporte público.

Y más. El renuncio en que ha caído el exalcalde Juan Espadas a cuenta del proyecto de AVE a Málaga es otra demostración de que la capital andaluza hace tiempo que cayó en una ausencia de modelo que le está haciendo perder el oro que vale el tiempo, el respeto debido por otras administraciones y la autoestima de la ciudad.

Por eso urge ponerse en vanguardia. Sevilla debe marcar lo que quiere ser en el futuro o lo seguirá perdiendo.

Publicación	Diario de Sevilla General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	3 145 EUR (3,386 USD)
Tamaño	74,34 cm² (11,9%)
V.Publicitario	964 EUR (1038 USD)



PALMAS Y PITOS



RAQUEL SÁNCHEZ JIMÉNEZ
MINISTRA DE TRANSPORTE



El programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado invertirá casi medio millón en mejorar el pavimento del puente Juan Carlos I con el objetivo de sellar las fisuras y grietas actualmente visibles en la rodadura del firme.



BEN YEDDER
FUTBOLISTA



El jugador francés se suma a la larga lista de futbolistas que han tenido problemas con Hacienda tras haber sido acusado por la Fiscalía de falsear su declaración de la renta durante su etapa en el Sevilla FC para omitir parte de sus ingresos por su actividad profesional.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Publicación	ABC Sevilla General, 42
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	26 371 EUR (28,396 USD)
Tamaño	530,01 cm ² (85,0%)
V.Publicitario	8187 EUR (8816 USD)



Hacienda calcula haber ahorrado 300 euros a las familias con sus ayudas contra la inflación

- ▶ Una evaluación solicitada por Hacienda concluye que la ventaja obtenida fue casi tres veces mayor para las rentas altas que para los más vulnerables
- ▶ Las medidas aliviaron la pobreza pero apenas redujeron la desigualdad

BRUNO PÉREZ
MADRID

Los más de 20.000 millones de euros que el Gobierno asegura haber empleado el año pasado para aliviar la situación financiera de empresas y familias en plena escalada de la inflación han permitido ahorrar una media de 300 euros a los hogares españoles. Esa es al menos la estimación que se desprende de la evaluación de las medidas realizada por el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), el centro de formación y servicio de estudios vinculado al Ministerio de Hacienda.

La cifra implica que semejante esfuerzo presupuestario apenas sirvió para aligerar en un 1% el inflado presupuesto de gastos al que tuvieron que hacer frente las familias españolas (28.448 euros), que según los datos del Instituto Nacional de Estadística se incrementó en un 8,5% durante 2022.

El informe cuestiona, como ya hicieran antes el Banco de España y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), la adecuada orientación de algunas de las medidas más emblemáticas aprobadas por el Gobierno, como las ayudas al transporte público o la bonificación de 20 céntimos sobre el precio del litro de gasolina, a las que objeta su escaso poder redistributivo y sugiere que en algunos casos beneficiaron más a las rentas más acomodadas que a las más vulnerables ante esta situación.

Con todo, la evaluación encargada por el Ministerio de Hacienda considera que en su conjunto las medidas sí han servido para reducir la desigualdad, aunque haya sido de manera tenue, ya que tanto la subida del 15% del Ingreso Mínimo Vital como la extensión del bono social eléctrico y térmico o la subida de las pensiones no contributivas han cumplido el objetivo de reducir la pobreza,

aunque no hayan servido para sacar a un porcentaje significativo de la población de esa situación.

Ahorro desigual

La evaluación del IEF confirma el enfoque escasamente focalizado de algunas medidas puestas en marcha, precisamente las que han significado un mayor consumo de recursos presupuestarios: la bonificación de 20 céntimos sobre el precio del litro de gasolina, la rebaja del tipo del IVA del recibo de la luz del 21 al 5% y las ayudas al transporte.

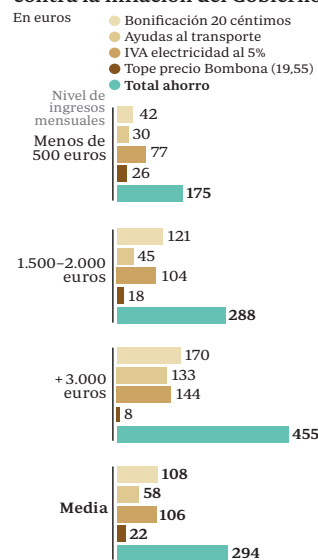
Concluye que la rebaja al 5% del tipo del IVA de la electricidad ha significado un ahorro de 106 euros para una familia española media, pero

que mientras el ahorro para las familias más vulnerables –entendidas como aquellas que ingresan menos de 500 euros al mes– ha sido de 77 euros, las familias más acomodadas se han ahorrado cerca de 150 euros, el doble.

Al menos en este caso, y en contra de las conclusiones alcanzadas por otros organismos, Hacienda entiende que la medida sí ha tenido un cierto efecto redistributivo, dado que aunque el ahorro bruto ha sido inferior en los hogares más vulnerables, en términos de peso sobre su gasto total la medida ha resultado ser más favorable cuando menor es el nivel de renta.

No sucedió lo mismo con la extinta bonificación de 20 céntimos sobre el precio del litro de carburante. La evaluación de la medida por parte del organismo dependiente del Ministerio de Hacienda revela una diferencia abismal entre el ahorro que esta generó a los hogares con menos ingresos mensuales, entre 42 y 66 euros, y los que acreditaban una situación financiera más pudiente (más de 3.000 euros de ingresos mensuales), que obtuvieron un ahorro

Estimación ahorro por medidas contra la inflación del Gobierno



Fuente: Inst. de Estudios Fiscales y elaboración propia ABC

medio de 170 euros gracias a esta ayuda (ver gráfico).

En este caso, además, las rentas medias y altas se beneficiaron más en términos relativos que las más bajas a la luz de los patrones de consumo de cada uno de los segmentos. «El subsidio de 20 céntimos por litro a los carburantes no es redistributivo, aunque el efecto sobre la desigualdad que genera es de magnitud muy pequeña. Se produce un incremento de la misma, pero el efecto de aumento de la desigualdad decrece cuanto mayor fue el precio del combustible», concluye el informe.

El Instituto de Estudios Fiscales admite que la medida podría haber tenido un mayor potencial redistributivo si se hubiera configurado de otro modo, teniendo en cuenta la renta de los consumidores, pero ve objeciones a cualquiera de las soluciones alternativas. En caso de que esa restricción se hubiera realizado en las estaciones de servicio, los costes administrativos para estas habrían sido de tal magni-

La ministra de Hacienda // ABC



Publicación	ABC Sevilla General, 43
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	26 371 EUR (28,396 USD)
Tamaño	114,10 cm ² (18,3%)
V.Publicitario	2309 EUR (2486 USD)



tud que habrían hecho la medida inaplicable. También hubiera cabido la opción de hacerlo mediante una desgravación fiscal, pero en este caso el ahorro para los consumidores se habría dilatado en el tiempo y no se habría conseguido el objetivo de alivio inmediato que se perseguía.

Las ayudas al transporte público han tenido el mismo problema que la bonificación al combustible. «Las medidas de subvención al transporte no son redistributivas. Dado el patrón de gasto existente, se subvenciona más en términos absolutos y también proporcionalmente a los hogares con mayor capacidad de pago. El efecto de incremento en la desigualdad es de muy pequeño tamaño», concluye el informe que limita a entre 30 y 50 euros la ventaja obtenida por las rentas más bajas mientras se dispara a los 133 euros en las rentas más altas.

Efectos en la pobreza

Estas lagunas en materia redistributiva que detecta el IEF en algunas de las medidas más emblemáticas, y más costosas, del paquete gubernamental contra la inflación se ven compensadas por los efectos positivos de otras medidas de más baja intensidad presupuestaria pero mayor impacto sobre la desigualdad, entre las que se cita el cheque de 200 euros, la subida del 15% del Ingreso Mínimo Vital y de las pensiones no contributivas y el bono social eléctrico y térmico.

Medidas focalizadas en los segmentos más desfavorecidos de la población, que pese a tener un impacto limitado sobre la reducción de la desigualdad sí han conseguido, a juicio de los evaluadores, tanto reducir ligeramente el porcentaje de la población en situación de pobreza severa como mejorar la posición relativa de los hogares en situación de pobreza. «Lo que permite concluir de forma robusta que el efecto de las medidas analizadas es redistributivo y consigue disminuir la pobreza y la pobreza extrema».

En conjunto, el coste presupuestario de todas estas medidas no llega a los 1.000 millones de euros y no supone ni un 5% del gasto comprometido por el Gobierno en sus medidas contra la crisis.

Publicación	ABC Sevilla General, 46
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	8 473 EUR (9,123 USD)
Tamaño	134,80 cm ² (21,6%)
V.Publicitario	2597 EUR (2796 USD)



LA ESTIMACIÓN EN DEL 1,75% DEL PIB

De Cos echa por tierra los cálculos del Gobierno y reduce a un tercio el impacto de los fondos europeos

D. CABALLERO MADRID

Rara vez coinciden las previsiones del Gobierno con las del Banco de España. Y los fondos europeos no son una excepción. La institución sostiene que el plan de recuperación español supondrá un impacto positivo en el PIB del 1,75% anual en el próximo lustro, hasta 2028. «La plena ejecución de los fondos según los planes del plan de recuperación tendría un impacto directo sobre el nivel del PIB de un 1,15% en promedio anual y en un horizonte de cinco años. Además, al tener en cuenta los efectos de arrastre entre sectores, este impacto podría aumentar hasta el 1,75%»,

indica el supervisor en un reciente informe.

Tomando como referencia la cifra del 1,75%, la estimación del Ejecutivo se pasa de largo. El Gobierno calcula un impacto positivo del plan de recuperación del 2,6% de media hasta 2031. Lo que calcula el Banco de España es una cifra un tercio inferior a la que prevé el Gobierno. Un golpe a la previsión gubernamental, que fía buena parte de la recuperación y el avance de la economía en los próximos años al despliegue de los recursos comunitarios.

Asimismo, la institución advierte de que ese dato del 1,75% está sujeto a incertidumbre, en función del cumpli-

miento de los objetivos y la llegada de los fondos. «Los efectos estimados descansan sobre el supuesto de plena disponibilidad y movilidad de recursos entre los diferentes sectores», indica.

También el Banco de España llama la atención sobre «rigideces» que pueden generar que el impacto no sea el esperado y España pierda parte del impulso de los recursos comunitarios, que ascienden a unos 150.000 millones; es decir, elementos que podrían tirar a la baja del efecto positivo de los fondos. «La presencia de rigideces en los mercados de productos y de trabajo podría limitar la necesaria reasignación de recursos entre empresas y sectores y, por tanto, aminorar de forma significativa el impacto agregado. Por ejemplo, la escasez de trabajadores cualificados en determinados sectores podría reducir en aproximadamente un 25% el impacto estimado, desde el 1,75% hasta el 1,3% del PIB en promedio anual», dice el documento.

Publicación	ABC Sevilla General, 47
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	5 452 EUR (5,870 USD)
Tamaño	73,21 cm ² (11,7%)
V.Publicitario	1724 EUR (1856 USD)



Tata estudia instalar una fábrica de baterías en España

La empresa automovilística india Tata Motors está valorando la posibilidad de construir en España una fábrica de baterías, en concreto, en la provincia de Zaragoza. La compañía ya anunció a comienzos de año su intención de instalar una factoría de baterías para vehículos eléctricos en Europa, a fin de acelerar la electrificación de Jaguar Land Rover, marca de la que es propietaria. Así lo aseguró ayer en el salón del automóvil India Auto Expo celebrado en Delhi el director financiero de Tata Motors, Pathamadai Balaji, que también apuntó que las celdas de baterías fabricadas en Europa se venderán a otras marcas automovilísticas, más allá de Tata Motors y Jaguar Land Rover. La compañía india está debatiéndose entre la posibilidad de instalar su nueva factoría de baterías para vehículos eléctricos entre Zaragoza o alguna ciudad cercana y otra localidad situada en el Reino Unido. De concretarse, el proyecto se uniría en España a la gigafactoría de baterías de Volkswagen en Sagunto (Valencia) y podría optar a la segunda convocatoria de las ayudas del Perte VEC.

P. FERNÁNDEZ MADRID

Publicación	Diario de Sevilla General, 35
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	46 000

Fecha	07/02/2023
País	España
V. Comunicación	4 745 EUR (5,108 USD)
Tamaño	185,84 cm² (29,8%)
V.Publicitario	1782 EUR (1919 USD)



INDICES BURSÁTILES



Madrid
Íbex 35
-0,72%
9.159,2



Nueva York
Dow Jones 30
-0,11%
33.889,63



Tokio
Nikkei 225
0,67%
27.693,65



Euro Stoxx
50 PP valores
-1,23%
4.205,45

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	184,100	-0,05	-0,10	7,10	184,900	182,300	72.810	10.099
ACCIONA ENER	36,960	0,93	0,34	2,27	37,020	36,580	179.643	12.169
ACERINOX	9,818	-0,75	-0,07	9,43	9,864	9,724	866.493	2.656
ACS	27,260	-2,54	-0,71	3,60	27,860	27,260	693.511	7.869
AENA	139,350	-1,06	-1,50	18,80	140,350	138,900	79.446	20.902
AMADEUS IT GROUP	61,220	-0,84	-0,52	26,10	61,320	60,220	749.648	27.580
ARCELORMITTAL	27,550	-3,50	-1,00	12,04	28,175	27,400	486.293	24.184
BANCO SABADELL	1,131	-0,48	-0,01	28,41	1,154	1,128	28.539.620	6.364
BANKINTER	6,596	1,79	0,12	5,23	6,640	6,420	2.608.401	5.929
BBVA	6,790	-1,69	-0,12	20,52	6,848	6,772	10.804.666	44.587
CAIXABANK	3,964	2,40	0,09	7,95	3,981	3,864	14.664.351	31.952
CELLNEX TELECOM	36,440	0,14	0,05	17,85	36,480	35,970	804.615	24.755
COLONIAL	6,810	-1,66	-0,12	13,31	6,900	6,680	1.328.126	3.675
ENAGAS	16,710	0,06	0,01	7,63	16,760	16,590	1.206.746	4.378
ENDESA	18,235	-0,16	-0,03	3,40	18,265	18,100	462.651	19.306
FERROVIAL	27,200	-0,18	-0,05	11,16	27,350	26,990	513.661	20.062
FLUIDRA	17,160	-4,40	-0,79	18,18	17,810	17,160	753.004	3.357
GRIFOLS	13,530	-0,84	-0,12	25,63	13,700	13,345	1.051.910	5.766
IAG	1,900	-1,09	-0,02	36,64	1,916	1,888	9.762.164	9.446
IBERDROLA	10,690	-0,42	-0,05	-0,58	10,735	10,625	6.474.531	68.912
INDITEX	28,790	-1,20	-0,35	15,86	29,090	28,590	2.134.043	89.728
INDRA	11,500	0,26	0,03	7,98	11,530	11,400	312.420	2.032
LOGISTA	25,300	0,00	0,00	7,20	25,300	24,960	203.237	3.359
MAPFRE	1,830	-1,82	-0,03	1,10	1,863	1,827	3.359.476	5.636
MELIÁ HOTELS	6,190	-1,75	-0,11	35,21	6,260	6,190	693.418	1.364
MERLIN PROP.	9,175	-0,81	-0,07	4,56	9,220	9,095	524.841	4.310
NATURGY	26,000	0,19	0,05	6,95	26,040	25,730	219.489	25.210
REDEIA	16,160	-0,65	-0,10	0,98	16,325	16,110	1.023.530	8.744
REPSOL	14,195	-1,56	-0,23	-2,15	14,500	14,150	4.623.123	19.552
ROVI	39,880	0,30	0,12	10,59	40,280	39,760	173.327	2.236
SACYR	2,826	0,21	0,01	11,08	2,832	2,790	1.937.102	1.847
SANTANDER	3,445	-1,51	-0,05	22,94	3,480	3,430	32.581.772	58.852
SOLARIA	18,620	0,22	0,04	8,76	18,680	18,265	389.535	2.327
TELEFÓNICA	3,441	-0,66	-0,02	1,65	3,477	3,435	11.122.372	19.406
UNICAJA BANCO	1,119	-1,15	-0,01	8,54	1,138	1,113	6.627.150	2.971

* Ac. Año: Acumulado anual

LUNES DE DESCENSOS

El parqué

IGNACIO PLASENCIA

Banquero Privado
de Singular Bank

JORNADA de descensos en los principales índices mundiales que continuaron acusando la sorpresa del pasado viernes del dato de creación de empleo en EEUU en enero no sólo muy por encima de lo estimado, sino también con revisiones al alza de sus registros de los dos meses anteriores y con nuevo mínimo en la tasa de desempleo. No obstante, la moderación de las tensiones salariales ha evitado una mayor preocupación entre los inversores por subidas adicionales de tipos de interés por parte de la Fed a partir de mayo. La semana tendrá escasas referencias macroeconómicas relevantes, por lo que el foco de atención se situará

principalmente en la evolución de los resultados empresariales.

Respecto a las tensiones geopolíticas, más allá de la guerra en Ucrania, este fin de semana destacó el derribo de EEUU de un globo chino, considerado como arma de espionaje. Por su parte, China condenó la acción como una seria violación internacional.

En la Eurozona, las ventas minoristas en diciembre se contrajeron un 2,7% mensual (vs. +1,2% mensual en noviembre). A su vez, el índice Sentix mostró un repunte de la confianza del inversor de la zona monetaria europea en febrero, aumentando 9,5 puntos hasta -8,0 puntos y registrando su máximo nivel desde marzo de 2022.

En España, el Íbex 35 cerró por debajo de 9.200 puntos tras caer un 0,72%. En Europa, el Eurostoxx 50 perdió un 1,23%, y el Stoxx 600 retrocedió afectado por los sectores inmobiliario, tecnológico y consumo discrecional, frente al sector de utilities y salud que registraron ganancias.